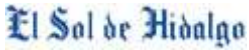












OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"PRI cambia a dos candidatos"
	"Reacomodan en el PRI las candidaturas"
	"Bajan a Macedo y a Pedraza de las candidaturas"
	"PRI sustituye a Roberto Pedraza y Enrique Macedo"
	"Salud y SEPH, sin blindaje electoral"
	"En Ixmiquilpan y Tulancingo sustituyen candidatos"
	"El PRI y el PAN sustituyen a candidatos a diputados"
	"Justicia SSPH golpizas a zetas"
	"Retira PRI aspiración de Pedraza y Macedo"
	"Hace FCH balance; "país mejoró" dice"
	"Supera Godoy el moreirazo"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PT prepara cambios en candidaturas a diputados suplentes: Para cumplir con sus cuotas de género, los partidos de izquierda PRD, PT y Movimiento Ciudadano, alistan cambios en sus candidaturas a diputados federales suplentes, confirmó el presidente del Partido del Trabajo en Hidalgo, Mariano Torres L´estrade. "Lo que tenemos en algunos casos de suplencias podrían modificar... únicamente se tienen que ver la cuestión de género. La ley establece que el criterio que la candidatura debe ser mujer propietaria con mujer suplente", declaró el líder partidista. Aseguró que su candidato a diputado federal por el distrito II con cabecera en Ixmiquilpan, Pascual Charrez mantiene su candidatura al interior de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-Movimiento Ciudadano), sin embargo los partidos de izquierda alistan cambios en otras candidaturas de hombres que serán sustituidos por mujeres. Este jueves, se darán a conocer los listados completos de los candidatos a legisladores federales que encabezarán los distritos electorales federales en Hidalgo para la alianza Movimiento Progresista y que estarán conteniendo en las votaciones del 1 de julio. "Creo que este jueves tenemos condiciones de decir cómo va de manera puntual las candidaturas en Hidalgo. No hay un resolutive en este momento, sino que todavía se va a manejar una reunión previa con el Movimiento Progresista", respondió este miércoles Torres L´estrade. **Visita de AMLO** Torres L´estrade dijo que este domingo 1 de abril, Andrés Manuel López Obrador tendrá su primera visita a Hidalgo. El tabasqueño asistirá a un evento con la estructura de las izquierdas en Actopan. "Hemos sido seleccionados dentro de la agenda de Andrés Manuel para que a las 3 de la tarde del domingo en la plaza principal de Actopan venga a su evento de campaña" el candidato presidencial del PRD-PT y Movimiento Ciudadano. **(Misael Zavala, página 07)**

Sol de Hidalgo-PRI cambia 2 candidatos: Un inesperado vuelco se produjo, ayer, en el PRI, al ser relevados los candidatos a diputados federales Roberto Pedraza y Enrique Macedo que competirían por los distritos Dos y Cuatro, correspondientes a Ixmiquilpan y Tulancingo, respectivamente. Los cambios obedecieron a resolución del Instituto Federal Electoral, que ordenó a los partidos políticos postular al menos a 40 por ciento de mujeres en la competencia que se avecina, lo cual obligó a modificar las listas, tarea que se decidió desde el Comité Ejecutivo Nacional para el caso del Partido Revolucionario Institucional, confirmó, en conferencia de prensa, el dirigente estatal Ricardo Crespo Arroyo, quien dijo: "Respetamos la equidad de género". De ese modo, se asignó como candidatas propietarias por los distritos de Ixmiquilpan y Tulancingo a Dulce María Muñiz Martínez y Emilse Miranda Munive, quienes originalmente figuraban como suplentes de Macedo y Pedraza. El dirigente estatal, quien estuvo acompañado del delegado nacional Florentino Castro López, además por parte de la dirigencia local, entre ellos Patricia González, Juan de Dios Pontigo y Carlos Muñiz, afirmó que no han surgido inconformidades de quienes fueron reemplazados por las nuevas determinaciones legales del IFE, las cuales no serán impugnadas, a pesar de que la legislación dice que puede saltarse el requisito de equidad cuando los aspirantes sean electos en asambleas y no por designación directa. En efecto, al menos uno de los candidatos sustituidos, Roberto Pedraza Martínez, convocó a una conferencia de prensa en que expresó de buen tono que acepta la decisión de su partido, que no creará conflicto, que no habrá resquebrajamientos por las modificaciones y tiene la seguridad de que no varían las que llamó tendencias ganadoras de los priistas en ambas jurisdicciones. Reconoció que la legislación y las autoridades electorales al menos generan confusiones, pues primero validan las candidaturas y luego dicen que las desautoriza por inequidad de cuotas por género. Reveló que, antenoche, la secretaria general del Comité Nacional, Cristina Díaz, le informó sobre la posibilidad de hacer el relevo. "Estas son cuestiones legales, del IFE, y lo acepto. Para mí es más importante el proyecto de partido que el personal. La cuota de equidad que han peleado las mujeres y que estoy convencido de ello", expresó el dirigente otomí y quien ha participado y ganado en siete competencias electorales anteriores. El ex coordinador del Congreso, de Asesores y de Comunicación Social del Gobierno del Estado mencionó que se sumará a la campaña del distrito de Ixmiquilpan y no sabe su futuro político personal. "Siempre con cargo o sin él, sino me dan trabajo, lo genero. Mi objetivo está ahorita en los tres meses de campaña". En la misma conferencia de prensa, compareció, a invitación del propio Pedraza, Dulce María Muñiz Martínez, quien igualmente se dijo sorprendida y que ni siquiera le había avisado a sus familiares; además, reconoció la disposición del que fuera aspirante propietario. Es originaria de Jacala, pero su vida política la ha desarrollado en Zimapan; fue dos veces regidora, dirigente del Consejo para la Integración de la Mujer, dos veces presidenta del Sistema DIF y ha participado en varias campañas electorales. Es maestra de primaria, ha trabajado en la comunidad de Llanitos y luego en las escuelas pachuqueñas Presidente Alemán y Belisario Domínguez. Hasta ayer se desempeñaba en el Voluntariado de la Secretaría de Educación Pública. Antes, en conferencia de prensa, el dirigente del PRI reconoció el liderazgo de Enrique Macedo y Roberto Pedraza, y reiteró que no habría impugnaciones a las decisiones del PRI. Las nuevas candidatas "no las sacamos de la manga. Son las suplentes en las fórmulas iniciales". Consideró que las modificaciones, en vísperas del inicio de la carrera formal, no le restarán votos al PRI. Se precisó que la suplente de Dulce María Muñiz será Rosa Guadalupe Chávez Acosta y de Emilse Miranda, la ex secretaria de Educación Pública, Rocío Ruiz de la Barrera. **(José Luis Rico, primera plana)**

Sol de Hidalgo-Hay "tentación" de espiar: senadores: Senadores de la República advirtieron sobre la posible "tentación" de espiar no sólo a los de casa, sino a los adversarios políticos, en este caso al resto de los candidatos a la Presidencia del país. Incluso el senador del PRI Jesús Murillo Karam guaseó con las acusaciones de presunto espionaje realizado por su partido de parte de Javier Lozano. "Al ratito van a acusar a los marcianos, no se preocupen", expresó. Además, precisó que todo el problema de este momento político radica en algo que inauguró el sexenio pasado: buscar a quién echarle la culpa de la ineficiencia y eso es lo que ha hecho el vocero de Acción Nacional: echar la culpa al de enfrente. -¿Senador, esto habla de voceros del PAN, ese es del tamaño del miedo, porque parece que hay cada uno para responder cada tema al PRI? "Depende de la incapacidad. Cuando no se tiene capacidad se tiene que buscar quién es el culpable de la incapacidad. Y así se llega a esto", consideró el ex gobernador de Hidalgo. Por su parte, el senador del PAN, Santiago Creel Miranda, calificó el acto como "ilegal", por lo que reprobó esas acciones, es decir, que se interfirieran las comunicaciones privadas y se den a conocer públicamente. "Entonces, esto se tiene que perseguir por parte de las autoridades y deslindar responsabilidades. No es el contenido, sino es la intervención indebida, es la violación a la esfera privada de unas personas que están hablando por teléfono y que nadie más se tiene que enterar que ellas", exteriorizó Creel. -¿Pero si la propia Vázquez Mota en este audio responsabiliza a García Luna? "Independientemente del contenido del audio, es una conducta ilegal la intromisión indebida en la esfera privada de las personas, es un delito, y con los delitos pues no debe especularse más. "Simple y llanamente que se hagan las investigaciones y que se castigue a los culpables". -Senador, ¿usted coincide que esto va a enrarecer las campañas próximamente a iniciarse el viernes, y puede convulsionar el proceso electoral -le preguntaron por separado al senador del PRD, Carlos Navarrete. "No, no creo. Creo

que están revueltas las relaciones entre el PAN y la Presidencia de la República. Ahí sí creo que hay un problema a resolver, porque si el Presidente no pone orden en su equipo para que la candidata de su partido deje de ser espiada ilegalmente, pues entonces ahí hay un problema de relación entre la candidata del PAN y su gobierno.. "Ahora, si no se corrige eso, se puede generar que la tentación vaya no solamente a espiar a la de casa, sino espiar a los contrarios. Y si al rato tenemos grabaciones de Andrés López, de Enrique Peña Nieto, de Quadri en manos de las policías federales o de instancias federales, muy mala señal para el ambiente electoral", alertó Navarrete. Sin embargo, confió en que el Presidente tome medidas enérgicas de inmediato a fin de que las grabaciones ilegales no se lleven a cabo. Dijo que una grabación de un ciudadano mexicano solamente puede ser por disposición del juez, así lo dice la ley, en una investigación criminal. "Y dudo mucho que los candidatos presidenciales tengan abierto un expediente criminal, no lo creo". ¿Entonces el proceso no está blindado ante eso? "La ley establece lo que pueden hacer y lo que no pueden hacer las autoridades. Lo que el gobierno debe hacer, empezando por el presidente Calderón, es que ponga orden en su gabinete para que nadie se le salte las trancas, ¿no? Y haga lo que crea conveniente en materia de intervenciones telefónicas". **(Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Arturo Aparicio, suplente de Isidro Pedraza: Arturo Aparicio Barrios diputado local por el Partido del Trabajo pide licencia para registrarse como suplente de Isidro Pedraza Chávez candidato al senado. Este acuerdo fue tomado de última hora por el Partido del Trabajo (PT) y Andrés Manuel López Obrador quien a última hora realizó movimientos que hicieron que los números se movieran y no poder llegar por la cuarta plurinominal a diputado federal y que no se pudiera concretar sin embargo en la plática con la dirigencia nacional llegamos a la unidad y dejamos afuera el debate de "pluris" para trabajar en campaña comentó Aparicio Barrios. En su lugar de Arturo Aparicio Barrios quedará Humberto Pacheco Miralrio quien continuara trabajando con la misma iniciativa cuando tome protesta. Así mismo mencionó que durante su legislatura una de las acciones más relevantes fue la aprobación de la ley de ingresos y egresos de Hidalgo, el Plan de Desarrollo Estatal y propuso que los Planes de Desarrollo Municipal también tengan que pasar por el Congreso, no sólo por los cabildos. El diputado petistas manifestó que durante trabajara de tiempo completo en la campaña política de Isidro Pedraza y así sumar votos a Andrés Manuel López Obrador. **(Ojo Política)**

El Reloj-El PRI y PAN sustituyen candidatos a diputados: Para dar cumplimiento a la cuota de género en las candidaturas a diputados federales, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, cambiaron las candidaturas a diputados en los distritos de Tulancingo, Ixmiquilpan, Actopan y Tula respectivamente. Ricardo Crespo, líder del tricolor informó que por instrucciones del CEN ambas candidaturas deberían cambiarse, de tal forma que en el Distrito II con cabecera en Ixmiquilpan la propietaria será Dulce María Muñoz, quien en sustitución de Roberto Pedraza, acompañada por Rosa Guadalupe Sánchez, mientras que en el Distrito IV, contendrán Emilse Miranda Munive y Rocío Ruiz, propietaria y suplente respectivamente, con ello Enrique Macedo queda fuera del proceso. Por su parte, el PAN anunció que los cambios que realizó son en el Distrito 03 con sede en Actopan, donde el electo había sido Yuriel Monroy, ahora será Carlynn Houghton quien contendrá para poder llegar a San Lázaro, acompañada por Silvia Sánchez como suplente; de igual manera Acción Nacional realizó cambios en el Distrito V de Tula, ahí Raquel Mendoza Rojas sustituyó a Víctor López y su compañera de fórmula será Magadalena García. **(Angélica Lara, primera plana)**

El Reloj-Candidatos del Panal son de perfil ciudadano, afirma Heriberto Martínez: De cara al arranque del periodo de campañas para el proceso electoral federal de este año, el presidente del Partido Nueva Alianza (PANAL) Heriberto Martínez Santiago aplaude el hecho de que los candidatos representantes de dicho organismo político que competirán por convertirse en diputados federales y senadores, son de un perfil ciudadano. Manifestó que facilitará el contacto con la ciudadanía, y recaló que evitarán entrar en confrontaciones con sus adversarios. Martínez Santiago indicó que desde el comienzo del proselitismo que realizarán a fin de obtener buenos resultados en los comicios del próximo 1 de julio, buscarán en todo momento tener cercanía con el electorado para que conozca las propuestas que cada candidato del PANAL elaboró a favor del desarrollo de los diferentes distritos que conforman a Hidalgo. "La de los abanderados de Nueva Alianza", refirió su dirigente estatal, será una campaña de respeto. **(Daén Osorio, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Capacita Fepade a burócratas en blindaje electoral: La restricción para que la propaganda gubernamental no viole la normativa electoral en este periodo de campañas es que las dependencias eviten logotipos oficiales en la publicidad, informó el subprocurador de Asuntos Electorales en Hidalgo, José Luis Lima Morales. Durante la "Capacitación en Materia de Delitos Electorales y Propaganda Gubernamental", precisó que estos cursos se brindarán a todo el personal de gobierno estatal y ayuntamientos. "En campañas algunas dependencias de gobierno seguirán trabajando con algunos programas, como Protección Civil, Educación y Salud, por ello les pedimos a las instancias que no utilicen logotipos oficiales". Estos talleres de blindaje electoral no tienen costo, pues el personal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) realiza la actividad de manera voluntaria. En esta

instrucción se concentran tres temas fundamentales: prevención de delitos electorales, reglas para propaganda gubernamental en tiempo de elecciones y fomento a la denuncia. Además, expusieron definiciones claras para identificar delitos electorales, acciones que pueden o no efectuar servidores públicos, así como restricciones en periodo de campañas. **(Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Aplaza IFE registro de aspirantes: El Instituto Federal Electoral (IFE) dio un nuevo plazo de 24 horas, desde las 14 horas de ayer, para que los partidos políticos cambien sus fórmulas y cumplan con las cuotas de género, de tal manera que el órgano apruebe las planillas que participarán en la contienda del 1 de julio. Desde el 26 de marzo, el Consejo General del órgano autónomo estableció un plazo de 48 horas para rectificar los listados de aspirantes, tanto de mayoría relativa como por representación proporcional, a fin de integrar por lo menos el 40 por ciento de espacios para mujeres. Para algunos organismos políticos fue imposible efectuar estos cambios, por ello el IFE otorgó 24 horas más para que modifiquen sus registros, de lo contrario no podrán inscribir planillas en esos distritos o entidades. Por su parte el consejero presidente del IFE, José Luis Ashane Bulos, explicó que la equidad de género no se mide por estados o distritos, sino que a escala nacional se valora que todos los partidos o alianzas lleven el 40 por ciento de mujeres; es decir, 120 para diputados y 26 senadores. En sesión ordinaria, el pleno aprobó diversos informes relativos al tercer aviso para exhortar a los ciudadanos a recoger su credencial de elector, de igual forma un documento que plantea detalladamente los resultados previos del periodo de reposición de micas por robo o extravío. Asimismo, el Consejo local dio cuenta de los recorridos en las juntas distritales para verificar que los espacios donde se colocarán las casillas cumplan con los requisitos que contempla la ley electoral. Respecto a la atención especial a secciones electorales, Ashane Bulos señaló que en San Bartolo Tutotepec hay dos lugares donde persisten problemas para la instalación de mesas directivas, debido a que no hay suficientes ciudadanos que integren la casilla. Hoy el Consejo local del IFE sesionará de manera extraordinaria para aprobar el registro de candidatos a diputados federal y senadores. En tanto, el próximo 31 de marzo iniciarán formalmente las campañas electorales, por ello el titular del órgano hizo un llamado a partidos políticos y ciudadanos para respetar la normativa durante este periodo. **(Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-IFE confirma que partidos cumplieron cuotas de género: El Instituto Federal Electoral (IFE) informó que los partidos políticos entregaron a tiempo los listados corregidos con sus candidatos a diputados y senadores, con los que garantizan cumplir con la cuota de género y evitarían una posible sanción del organismo electoral. El lunes pasado, el Consejo General del IFE aprobó el acuerdo por el que se inició un procedimiento especial en contra de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano y las coaliciones Compromiso por México y Movimiento Progresista, por incumplir con lo establecido en el artículo 221 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), referente a incluir en sus candidaturas la cuota de género. Según las disposiciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo que los partidos políticos y coaliciones tienen la obligación de registrar un mínimo de 120 candidatos propietarios y suplentes para diputados y 26 para senadores de un mismo género. En este caso, los institutos políticos debieron registrar mínimo el 40 por ciento de sus candidaturas para mujeres, y así respetar la cuota de género. “Con la entrega, estos institutos políticos respondieron al apercibimiento que aprobó el pasado lunes 26 de marzo el Consejo General del IFE, para que aquellos partidos que no habían cumplido con el artículo 219 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), referente a incluir en sus candidaturas la cuota de género, acataran este ordenamiento”, detalló el Instituto Federal Electoral en un comunicado. Por lo que a partir de ayer, el IFE inició el proceso de revisión para comprobar que se haya cumplido con la cuota de género que determina la ley electoral. **(Misael Zavala, página 06)**

Milenio-En Hidalgo casi hay paridad en aspirantes, dice Ashane: El presidente de la junta local del Instituto Federal Electoral de Hidalgo, José Luis Ashane Bulos, informó que los partidos políticos en Hidalgo casi tienen la paridad de hombres y mujeres en sus candidaturas a diputados y senadores, por lo que respetaron la cuota de género. Confirmó que a nivel nacional la cuota de género no se cumplió por lo que los partidos políticos tuvieron que cambiar sus listas de candidatos a diputados y senadores. “La ley es muy clara y marca una cantidad de candidatos de un género, 60 por ciento hombres y 40 por ciento mujeres, para efectos de candidatos de mayoría relativa. Para diputados federales de los registros que tuvimos, sí hay mujeres, sí existe una paridad. Pero a nivel general se tomó en cuenta que algunos de los partidos no cumplieron con la cuota de género”, declaró el presidente del IFE en Hidalgo. El Instituto Federal Electoral en Hidalgo solamente recibió los registros de candidatos a senadores de los partidos políticos Nueva Alianza (Panal) y Revolucionario Institucional (PRI); al ser revisados, el árbitro electoral indicó que cumplen con su cuota de género, no obstante a nivel nacional los institutos no cumplieron con la ley, detalló Ashane Bulos “El problema no es por entidad ni distrito sino a nivel nacional de todos los candidatos de los partidos, en Hidalgo algunos tienen 50 y 50, otros tienen 75 y 25, pero ya a nivel nacional es cómo se toma en cuenta. En Hidalgo yo tengo únicamente los que solicitaron a senador

fueron el Panal y PRI”, agregó. Este jueves, el Consejo General del IFE deberá hacer una evaluación de los partidos que no tienen una cuota de género y revisar los listados de candidatos a diputados y senadores para ser aprobados conforme a los lineamientos. De esta manera, el 30 de marzo los aspirantes podrán hacer campaña política durante 90 días y concluir con las elecciones del 1 de julio. “Recibimos la documentación, cuando vemos una falla les hacemos del conocimiento a los que solicitaron el registro y la ley nos prevé que hay un término para que puedan haber sus modificaciones. El IFE está obligado a que se cumpla con la equidad de género que marca la ley”, dijo. Ashane Bulos recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es muy claro y que los partidos políticos y coaliciones deberán registrar un mínimo de 120 candidatos propietarios y suplentes para diputados y 26 para senadores. “El Consejo General continuará revisando, en las sustituciones y cancelaciones que se presenten el cumplimiento a la cuota de género, así como a la integración de las fórmulas y listas de candidatos en las que debe de existir identidad de género entre propietario y suplente”. **Claves-Sin conflictos** ▶ Desde el 16 de febrero, día que comenzó el periodo de intercampañas, el IFE no ha registrado impugnaciones por violaciones a la veda que concluye hoy. ▶ El consejero José Luis Ashane Bulos declaró que los precandidatos, candidatos, coaliciones e institutos políticos se mantienen al margen de las denuncias en la entidad. ▶ “No hay ningún problema en el periodo de veda, hasta el momento los partidos no han denunciado”, declaró el vocal del organismo electoral en la entidad sobre el periodo de intercampaña. **(Misael Zavala, página 07)**

Milenio-Instituto Federal Electoral llama a mantener respeto en las campañas: A sólo dos días de que comiencen las campañas políticas de los candidatos a senadores, diputados federales y presidente de la República, el Instituto Federal Electoral (IFE) llamó a los partidos políticos de Hidalgo a que mantengan respeto durante los próximos 90 días de proselitismo. En la sesión ordinaria de este miércoles, José Luis Ashane Bulos, presidente de la Junta Local del IFE en Hidalgo, lanzó un exhortó a candidatos y partidos políticos a que realicen campañas conforme a la ley y que eviten irregularidades. “Aprobar el registro de candidatos a diputados y senadores, para que el viernes 30 estén iniciando sus campañas, estamos terminando casi la veda electoral y hasta donde ha sido posible ha sido respetada y no hemos tenido señalamientos”, dijo. “Llevamos varios meses y los ciudadanos y partidos han sido buenos, tenemos dos semanas cuando visitamos a ciudadanos, no hemos tenido ningún problema de ninguna especie”, agregó el presidente de la junta local del IFE en Hidalgo. En sesión ordinaria del IFE en Hidalgo, se dio el informe sobre los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, tal como el procedimiento de acreditación de observadores electorales y en su caso, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la acreditación de ciudadanos que presentaron solicitud para actuar como observadores electorales. **ALISTAN ELECCIONES** Alistando las elecciones federales donde está en juego la presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales, el organismo electoral dio su informe sobre el procedimiento de acreditación de observadores electorales y en su caso, proyecto de acuerdo por el que se aprueba la acreditación de ciudadanos que presentaron solicitud para actuar como observadores electorales. Mientras que los presidentes de las comisiones integradas en el Consejo Local, informaron de la capacitación electoral y organización electoral, comisión del registro federal de electores. Además, se puso a disposición de los ciudadanos y partidos políticos de los medios para la consulta electrónica de la Lista Nominal; así como de la entrega en medios digitales de las Listas Nominales a los partidos políticos para que formulen sus observaciones a más tardar el 14 de abril de 2012. A más de tres meses de que se instalen las casillas electorales, personal del IFE realiza recorridos por las juntas distritales ejecutivas, con el propósito de localizar los lugares que cumplan con los requisitos legales para ubicar las casillas, así como la presentación de las propuestas de ubicación de casillas a los consejos distritales. El instituto confirmó que la entidad está exenta de problemas con el narcotráfico para la instalación de las elecciones federales; pero adelantó que se fiscalizarán los recursos de los partidos políticos para evitar el uso de dinero de la delincuencia organizada en campañas políticas. “En este momento la verdad para ese fin no, si se llegara a presentar tomaremos cartas en el asunto, pero esperamos que no sea el caso. De lo que sí tenemos previsto por la ley es instalar casillas extras por algún tipo de problema geográfico”, declaró José Luis Ashane Bulos El día de mañana iniciará el proceso electoral federal, los candidatos a presidentes de la República arrancarán sus campañas en distintos puntos del país así como los candidatos a diputados federales y senadores. **Claves-A detalle** ▶ Durante el periodo de intercampañas los candidatos a presidentes de la República a diputados y senadores, no pudieron realizar actos de campaña hacia la ciudadanía en general. ▶ Solamente los dirigidos a su militancia, además se prohíbe la contratación de propaganda electoral en medios publicitarios y hablar abiertamente de sus propuestas. ▶ “Realizar actos dirigidos a sus militantes no es a la población abierta, tener reuniones con su militancia, en las cuales no podrán hablar de su proyecto de sus estatutos”, informó el IFE. **(Misael Zavala, página 12)**

Milenio-Capacitan a los maestros en materia de delitos electorales: La Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo imparte la Capacitación en Materia de Delitos Electorales y Propaganda Gubernamental para funcionarios de esta dependencia, informó su titular Joel Guerrero Juárez. "Sin dejar de ejercer nuestro derecho ciudadano y constitucional para votar, es necesario tener plena conciencia de lo que se puede hacer y no se puede hacer como servidores públicos en tiempos electorales", agregó. El seminario se concentra en tres temas fundamentales: Prevención de Delitos Electorales; Reglas para la Propaganda Gubernamental en Tiempo de Elecciones y Fomento a la Denuncia. Todo ello, para que el servidor público identifique cuáles son las conductas constitutivas del delito y sepa cómo evitarlas; así mismo, conozca las reglas que la Ley determina acerca de las publicaciones gubernamentales; las acciones de los programas sociales, y el manejo de la comunicación social. El personal enfatizó en las definiciones claras de lo que es un delito electoral, entendido como toda "acción u omisión que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función pública electoral, y específicamente, el sufragio en cualquiera de sus características: universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible". Algunos de los casos en los que un funcionario será sancionado son: que a pesar de lo previsto, certifique hechos falsos relativos a la función electoral, o sin causa justificada se niegue a dar fe de los actos en que debe intervenir en los términos de la Ley Electoral; que abuse de sus funciones directamente o por instrucciones dadas a personas bajo su dependencia jerárquica, obtenga de los electores sufragios a favor de una candidatura determinada o los induzca a la abstención, además que permita que se fije propaganda política en las oficinas públicas de su cargo. Los funcionarios estatales deberán de tener en cuenta no caer en un delito electoral en el proceso que inicia mañana. **(redacción, página 12)**

Sol de Hidalgo-Faltan insaculados en dos secciones: IFE: Por no encontrar el Instituto Federal Electoral (IFE) al menos a 50 personas en dos secciones electorales de San Bartolo Tutotepec, para capacitarlas como funcionarias que recibirán el voto el próximo uno de julio, ciudadanos de ambas están en riesgo de sufragar en casilla de otras secciones que se hallen más cercanas. Informó lo anterior el presidente del Consejo Local del IFE en Hidalgo, José Luis Ashane, quien señaló que por ser el inicio del periodo de notificación a personas insaculadas, aún hay tiempo de que personal del IFE localice a este número de personas sorteadas con la intención de capacitarlas como funcionarias electorales. El funcionario electoral señaló que este problema sólo existe en dos de las mil 707 secciones electorales que conforman el estado de Hidalgo, y que se encuentran, por ello, en "situación especial", pero no de otro tipo más que el de la falta de ciudadanos, considerando que aquellos insaculados en esas dos secciones trabajan fuera del estado. "Todavía nos queda un buen recorrido y esperamos contar con los ciudadanos necesarios a fin de instalar las casillas en esas dos secciones de San Bartolo Tutotepec", apuntó, señalando que el mínimo de ciudadanos capacitados para instalar una casilla en toda sección es de 50. Agregó que en caso de no contar con ese número en cada una de esas dos secciones, el IFE deberá notificar personalmente a cada uno de los ciudadanos de las mismas que se hallen en el listado nominal, la casilla donde deberán emitir su voto el próximo uno de julio para renovar el Poder Ejecutivo y ambas cámaras del Legislativo. "Será la más cercana a sus domicilios. Ahí sí es nuestra obligación notificarles a cada uno para que no se queden sin votar", explicó José Luis Ashane, reiterando que esta "situación especial" sólo es por falta de ciudadanos, así que esperarán este fin de semana para buscarlos nuevamente. **(Ojo Política)**

El Reloj-10 denuncias de elecciones pasadas, en manos de la Policía Ministerial: De las 110 averiguaciones previas que se iniciaron durante el pasado proceso electoral ordinario de ayuntamientos con base en la investigación realizada por la Subprocuraduría de Asuntos Electorales presidida por José Luis Lima Morales, se informó que tienen 10 asuntos que sí proceden. El subprocurador de Asuntos Electorales explicó que de las 10 denuncias que sí procedieron tres son contra ciudadanos, cuatro contra servidores públicos y tres funcionarios electorales. Los delitos que se presume cometieron los denunciados son destrucción de propaganda y material electoral, compra del voto, utilización de vehículos oficiales y falsificación de documentos, distribuidas en los municipios de Nopala, Ixmiquilpan, Chapulhuacán (3), Huejutla, Jacala, Xochicoatlán, Atlapexco y Singuilucan, detalló Lima Morales. El funcionario estatal señaló que las 10 denuncias se encuentran en manos de la Policía Ministerial, misma que investiga y recaba más datos para encuadrar los distintos tipos de delito "y se está en espera de que nos turnen los resultados de la investigación, y continuar con la integración de la averiguación". Concluyó que la intención de la dependencia que preside es no dejar pasar todo el plazo de 180 días hábiles que la ley le otorga para integrar la averiguación previa, sino hacerlo en menor tiempo posible a fin de que ahora que comiencen las campañas del proceso federal se pueda trabajar de manera directa. **(Verónica Ángeles, página 04)**

El Reloj-Veda electoral llega a su fin y marca el inicio de las campañas: Ashane: El periodo denominado veda electoral llega a su fin y marca el comienzo de las campañas electorales, al respecto el presidente del Consejo Local del Instituto Federal Electoral (IFE), José Luis Ashane Bulos indicó que durante los últimos 30 días no se recibieron quejas de parte de partidos políticos y candidatos. Al tiempo, el funcionario electoral adelantó que este día la Junta Local del IFE así como los consejos distritales emitirán el dictamen relativo a la solicitud de candidaturas que se hicieran ante dichos

órganos. Entre las posibles aprobaciones se encuentran la de senadores del PRI, así como de la diputados de los partidos Partido Nueva Alianza (PANAL), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM). "Aprobaremos el registro de los candidatos a senadores y diputados federales para que el próximo viernes 30 comiencen sus campañas. A dos días de que concluya la denominada veda electoral, no hemos tenido algún señalamiento de disputa". Ashane Bulos confió en que los partidos políticos continúen conduciéndose como hasta ahora lo han hecho dentro del marco de la ley y el respeto "confiamos a que así sean los 90 días de campañas. El llamado es que se conduzcan como hasta ahora".
(Verónica Ángeles, página 03)

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez-No suspenderá actividades: Olvera: La actividad gubernamental no se puede detener por las campañas electorales, el jefe del Ejecutivo estatal, Francisco Olvera, manifestó enfático: "no suspenderé actividades". Sin embargo, dijo que lo que sí se detendrá es la difusión de las obras de gobierno, "tenemos bastantes meses que gobierno no está recurriendo a este tipo de estrategias para posicionar programas". Indicó que serán respetuosos de lo que marca la ley, y no descartó la firma de un convenio de blindaje electoral con la Fepade y el IFE, para que ellos difundan la orientación correspondiente entre los funcionarios públicos, esto debido a que hay cambios en la ley. En cuanto a la entrega de apoyos del Programa Alimentario, indicó que continúa de manera normal, en el mes de junio se habrá de suspender y se otorgará en julio. **CAPACIDAD, NO CUOTA DE GÉNERO** En cuanto al tema de las cuotas de género en los partidos políticos, a pregunta expresa, Olvera Ruiz señaló que no debe ser vista la participación de la mujer como un tema de cumplimiento, sino de capacidades. "Es un tema de talento y circunstancias más que de cuotas; sin embargo, ahí está la ley y debe cumplirse".
(Nadia Mejía, página 03)

Crónica-Imposible detener el reparto de beneficios: Continuará la entrega de programas sociales en cada uno de los 84 municipios hidalgüenses durante las elecciones federales, sostuvo la secretaria de Desarrollo Social (Sedeso) estatal, Geraldina García. Manifestó que la entrega será de acuerdo con lo establecido por la ley electoral, que en términos generales indica no publicitar dichos apoyos. García Gordillo expuso que el gobierno estatal no puede frenar esta entrega, ya que las familias hidalgüenses no pueden esperar a que concluyan las elecciones federales para recibir beneficios. Añadió que existe un calendario previamente establecido por la Sedeso, ya que se tenía conocimiento de cuando iniciarían las campañas federales. Por tanto se aplicará un curso de capacitación jurídica al personal de esta dependencia para que tengan claridad en los alcances de las acciones y limitaciones legales. Como una responsabilidad personal para generar un ambiente de equilibrio de paz social durante el desarrollo de las elecciones en cada uno de los municipios que conforman la entidad. Precisó la funcionaria que respecto al programa Alimentario este se aplicará y entregará según el calendario establecido a los beneficiarios que conforman el padrón. Por lo cual en este año se atenderá a la población que lo requiera y de acuerdo con las reglas de operación que define el propio programa social, por ello serán ingresados sólo aquellos que cumplan con los requisitos.
(Alberto Quintana, página 04)

Crónica-Concede Congreso licencia a Aparicio: Aprobaron diputados locales licencia por tiempo indefinido a Arturo Aparicio Barrios al puesto de legislador de representación proporcional del Partido del Trabajo (PT), por "motivos personales". La Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales será quien llame a su suplente, Humberto Pacheco Miralrío, para tomarle protesta de ley correspondiente. El diputado José Francisco Berganza presentó una iniciativa de ley mediante la cual propuso la creación de la Secretaría de Asuntos Indígenas. Indicó que según estadísticas el 23.27 por ciento de habitantes del estado corresponde a población indígena, conformada por Náhuatl, Otomíes y Tepehuas. Posteriormente designaron la mesa directiva que fungirá durante abril; como presidenta, Hermenegilda Estrada Díaz; vicepresidente, Juan Manuel Camacho Bertrán; secretarios Myrlén Salas y Yolanda Tellería Beltrán; secretarios suplentes, Luis Alberto Marroquín Morato y Julián Meza Romero.
(Alberto Quintana, página 04)

Criterio-Ante polémica, ver capacidad antes que género, dice Olvera: El gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, entró a la polémica desatada por las cuotas de género que prevé la ley al considerar que en este caso el tema debería girar en torno a las capacidades de cada quien, aunque apuntó que la ley es clara y debe ser atendida. "Siempre he pensado que no es tema de cuota de género, sino de capacidades", dijo Olvera Ruiz. El mandatario estatal reconoció que indudablemente ha habido momentos en que se ha detectado a mujeres con más talento que los hombres por lo que insistió en que éste debiera ser un tema de talento y de circunstancias más que de cuotas, aunque la ley debe cumplirse. Tras acudir a la explanada del parque Ben Gurión a la entrega de créditos para mujeres, Olvera indicó que su administración continuará trabajando, pero cuidando no contravenir la ley de cara al proceso electoral federal. Francisco Olvera señaló: "Lo único que se tiene prohibido a todo funcionario es promocionar en spots o cartelones obras de gobierno". Ante lo cual indicó que hoy el gobierno del estado no recurre a estas estrategias y que la actividad del gobernador seguirá siendo la misma.
(Emmanuel Rincón, página 06)

Criterio-Dan recursos a mujeres: De 670 mil hogares que hay en la entidad, en 170 mil la mujer es el sostén de la familia. Con este panorama, el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, entregó recursos a 900 mujeres para impulsar proyectos productivos que permitan mejorar su situación económica y patrimonial. En su mensaje, el mandatario destacó la inversión de 4 millones y medio de pesos que se otorgó a mujeres de todas las regiones del estado. "No sólo tienen que ver por el sostén económico, el cuidado del hogar y de los infantes; además, en ocasiones deben mantener al marido", dijo Olvera Ruiz, lo que provocó sonrisas entre las presentes por lo veraz del dicho. Frente al templete, mujeres con delantal, bolsos cargados de chocolates, dulces y revistas de venta por catálogos para completar el gasto; otras más, con el pesado delantal, acompañadas de sus hijos, de manos trabajosas, recibieron créditos para emprender sus negocios, "créditos a la palabra", apuntó Olvera. El gobernador resaltó que desde el inicio de su administración se implementó una estrategia específica de apoyo a las mujeres del estado, no sólo para beneficiarlas en su persona, sino para fortalecer el desarrollo de las familias de de la entidad Entre ellas anunció la próxima puesta en marcha del Centro Integral de Justicia para la Mujer; así como, en un mediano plazo, servicios de salud definidos en el nuevo Centro de Especialidades de la capital hidalguense, anuncios que fueron aplaudidos por las presentes a quienes el gobernador "reprendió" ver por todos en su hogar, menos por ellas mismas. Los apoyos fueron entregados a mujeres de municipios como Tizayuca, Tepeji del Río, Zapotlán, San Agustín Metzquitlán, Cuauhtepic, Mixquiahuala y Mineral de la Reforma, en los cuales se impulsarán proyectos productivos, apuntó en un nervioso discurso la directora del Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM), Éricka Rodríguez Hernández. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Criterio-Canales ponderó atraso en subsidio: Después de tres meses de espera se firmó el convenio del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun). "Lo hacemos notar para que después no digan que caemos en subejercicio", comentó titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), Damián Canales Mena. El jefe policiaco resaltó que con el recurso otorgado a Hidalgo, se van a privilegiar los programas de prioridad nacional, en los cuales se incluyen el sistema penitenciario y el fortalecimiento del Centro Estatal de Control de Confianza. "Ya se especificó por parte del gobernador Francisco Olvera, que se van a hacer las gestiones necesarias para tener un penal más moderno, para que se puedan atender a los internos, que estén separados y en condiciones más apropiadas", dijo Canales Mena. El titular de la SSPH mencionó que fue el martes cuando se firmó el convenio del Subsemun, el cual otorga a la entidad le corresponden 380 millones de pesos. Canales también resaltó que dentro de la reunión de firma de convenio, fueron solamente unos cuantos los que pudieron hacer uso de la palabra, entre ellos los mandatarios de Puebla, Tlaxcala y Morelos, así como el secretario de Seguridad Federal. "No vamos a quitar el dedo del renglón, somos de los que están demostrando mucho compromiso con la sociedad, con hechos lo hacemos, de que hay voluntad de hacer las cosas", apuntó Canales. **(Ommar Ayala, página 06)**

El Independiente-Justifica SSPH golpizas a zetas: En las últimas presentaciones de presuntos integrantes del grupo delictivo los Zetas, algunos de los implicados muestran golpes en el rostro; al respecto la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) justificó el uso de la fuerza para someterlos. A través de revisión de boletines de prensa emitidos por la corporación policiaca durante los últimos meses, este diario detectó que en tres presentaciones hubo al menos una persona con moretones en la cara. El 15 de diciembre del año anterior, la SSPH presentó a cuatro presuntos integrantes de dicho grupo delictivo, de los cuales Juan Carlos Gómez Jarillo, el Jarillo, quien fungía como "halcón", tenía golpes en el rostro y un ojo cerrado. Mientras tanto, el pasado 23 de febrero, cuando la dependencia estatal a cargo de Damián Canales Mena, dio a conocer el aseguramiento del primo del líder de los Zetas Heriberto Lazcano, el Lazca, Humberto Canales Lazcano, dos de los detenidos tenían heridas en el rostro y rastros de sangre. Se trata de Juan Carlos Plata Cano, el Borrego, quien fungía como sicario. Al momento de su presentación tenía la nariz hinchada con rastros de sangre. Asimismo, Jorge Ayala Alarcón presentaba un ojo semicerrado y lesiones alrededor del mismo. El último caso ocurrió el anterior martes cuando la SSPH presentó a los medios de comunicación a quien consideran líder de los Zetas en Tepeapulco, de nombre José Eduardo Corrales Vega, el Capulina, quien tenía un ojo completamente cerrado. En ninguna de las presentaciones la corporación policiaca informó sobre el estado de salud de los detenidos. **Someterlos cuesta** Al respecto, el titular de la SSPH Damián Canales Mena aseguró que los agentes a su cargo respetan los derechos humanos, sin embargo actúan de la misma manera como los delincuentes responden. "A veces hay que someterlos, porque si ante una orden de los policías ellos obedecieran y no intentaran darse a la fuga otra sería la realidad. Las situaciones a veces se complican y tenemos que hacer uso de la fuerza", señaló. En entrevista, el funcionario estatal aseguró que pese a ser presuntos integrantes del crimen organizado "somos respetuosos de su vida e integridad". Canales Mena mostró preocupación que un medio de comunicación dé relevancia a los golpes de los presuntos delincuentes, pues desconocen las condiciones de horario y lugares donde se realizan las detenciones. **¿Hay tortura?** Ante los visibles golpes que presentan los detenidos vinculados con el crimen organizado y pese a que la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) tiene la facultad de iniciar quejas de oficio, el ombudsman Raúl Arroyo González exhortó a los afectados a presentar una denuncia ante el organismo, pues "estaríamos ante un eventual

y posible caso de tortura". Para comprobar la tortura, Derechos Humanos se basa en el protocolo de Estambul que establece la inspección del lugar de los hechos, la declaración de afectados, de los responsables, así como los certificados médicos legistas. Sin embargo, consideró que las lesiones pueden derivarse por diferentes circunstancias cuando fueron asegurados por la policía estatal. "No puedo adelantar juicios acerca de las situaciones que originaron los golpes que se pueden ver, pues hay muchas suposiciones como puede ser el trato que recibieron al momento de la detención, pero son especulaciones", indicó Arroyo González. A decir del ombudsman estatal, las lesiones podrían originarse por el "uso legal de la fuerza" que ejercen los uniformados ante la resistencia de los presuntos delincuentes al ser detenidos, con ello podría justificarse el golpe. **Recomendaciones a la SSPH por tortura**

De acuerdo con el titular del CDHEH Raúl Arroyo González, fueron emitidas tres recomendaciones por casos de tortura a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH). "Las hemos documentado en base al protocolo de Estambul, que finalmente nos llevó a la conclusión de que los afectados fueron torturados", señaló. En entrevista detalló que fueron casos de personas que denunciaron tortura por parte de la Coordinación de Investigación. **(redacción, primera plana)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Casa Cuna del DIF celebra aniversario con una kermés: La Casa Cuna del Sistema DIF Hidalgo celebró su noveno aniversario, institución que actualmente tiene bajo su resguardo a 47 niños menores de seis años, quienes por diversas circunstancias no pueden estar con sus familias. A la celebración asistió Guadalupe Romero de Olvera, presidenta del Sistema DIF Hidalgo, quien de manera personal felicitó a las 12 personas que laboran en la Casa Cuna, cuyas trayectorias pueden llegar hasta los 25 años en la institución de asistencia social estatal. "Es gracias a ustedes que nuestras niñas y niños pueden comenzar a recuperar las sonrisas que se construyen con amor y respeto: la base moral y ética de todo ser humano que, de esta forma, aprende a relacionarse con su entorno y consigo mismo", dijo Romero de Olvera en su intervención. El modelo de la Casa Cuna se puso en marcha en 1975, esto para brindarle refugio y atención a los niños con problemas de asilo. Fue hasta 2003 cuando se mudaron sus instalaciones al complejo que incluye el Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo, esto en el bulevar Luis Donaldo Colosio. "Cumplimos, con gusto, lo que nos corresponde hacer, ya que aquí todos son importantes, tanto quienes reciben a los niños, los que mantienen la casa limpia, aquellos que dan sazón a los alimentos, sumado a quienes educan en las aulas, cantan a la inocencia, colorean figuras mágicas, ayuda a vestir y a peinar a los niños, de manera diaria", agregó la encargada del DIF estatal. Además de la kermés de la cual disfrutaron tanto los directivos, trabajadores y niños, se realizó un reconocimiento a quienes llevan más de 15 años prestando su servicio a la Casa Cuna del DIF Hidalgo. Por 25, 24, 23 y 21 años, recibieron reconocimientos Lucía Moreno Tapia, Teresa Maya Montes, Juana Gómez Carmona y Alicia Moreno Tapia, respectivamente; por 19 y 18 años, Guadalupe Tapia Molina y Susana Hernández Torres. También, por 15 años de servicio dedicados a los infantes de Casa Cuna, recibieron reconocimientos Gloria María Antanacio Pérez, Clementina Cruz Camargo, María del Rosario Pérez Orta y Venancio Sánchez Zarco; mientras que por 14 años, fueron distinguidos Alejandrina Calderón Oviedo y Esteban Ariel Monzalvo Velázquez, informó el DIF Hidalgo. La Casa Cuna es una institución que brinda albergue y atención a los niños menores de seis años que se encuentren en situación de extravío, de abandono total o parcial o que legalmente han sido separados de su familia como una medida precautoria. El ingreso a esta Casa es por medio de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Entre sus objetivos está Promover y realizar acciones encaminadas a cuidar la salud de los menores, proporcionar un ambiente afectivo y cálido que propicie, vínculos sanos de convivencia con las características de la familia, promover y vigilar el desarrollo educativo de los menores. "Los servicios que brinda la Casa Cuna está otorgar alimentación, atención médica y psicológica, estimulación temprana, educación básica, pedagogía y trabajo social. Este Centro Asistencial cuenta con una capacidad de 60 menores", especifica el DIFH en su página de Internet. **Claves Antecedentes** ► La casa Cuna del DIF es de gran importancia para que los niños tengan un desarrollo adecuado de la mano con la fomentación de valores como el respeto y la moral. ► El modelo de la Casa Cuna se puso en marcha en 1975, esto para brindarle refugio y atención a los niños menores de seis años con problemas de asilo. ► Fue hasta 2003 cuando se mudaron sus instalaciones al complejo que incluye el Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo, esto ubicado en el bulevar Luis Donaldo Colosio, en la capital del estado. **(Alejandro Suárez, página 09)**

PLANO NACIONAL

Síntesis-Calderón presume logros de gobierno: El presidente de la República presentó ayer un balance de sus cinco años de gobierno, dos días antes del arranque de las campañas presidenciales que le impedirán realizar cualquier propaganda oficial *México*. El presidente Felipe Calderón afirmó ayer que la construcción de un mejor país es producto del esfuerzo de miles de emprendedores, amas de casa, servidores públicos, soldados, marinos y policías que contribuyen con su trabajo en esa tarea. Pidió a quienes integran la administración pública federal continuar su tarea de cambiar el

rumbo del país, hacerlo más humano, más próspero y justo; y que lo hagan "intensamente, con mayor intensidad ahora, más que nunca, hasta la última hora de este gobierno, el 30 de noviembre de 2012". En el Auditorio Nacional de Ciudad de México, donde se dieron cita integrantes del gabinete, dejó en claro que en lo personal, "a México, la razón de mi ser, le seguiré sirviendo al límite de mis capacidades y limitaciones, no sólo hasta el último día de mi mandato, sino hasta el último de mis días". Ante unos 10 mil burócratas, entre ellos gobernadores, alcaldes, representantes de los poderes Legislativo y Judicial, y su familia, Calderón Hinojosa dijo que servir en momentos de desafíos y prueba, "más que una carga ha sido un privilegio y un honor que no tendré jamás forma de pagarlo". El jefe del Ejecutivo federal recordó que iniciará (mañana) el periodo de campañas electorales y todos los gobiernos deberán dejar de difundir sus programas, obras, logros o acciones; "es decir, deberemos dejar de hacer propaganda gubernamental, como lo señala la ley". "Eso no obsta para que el gobierno federal siga trabajando para todas y todos los mexicanos y que, al mismo tiempo, se apegue, como desde luego lo haremos, estrictamente a esta y a todas las obligaciones marcada por la ley", añadió en el evento denominado "Un Gobierno Democrático que Rinde Cuentas". Reconoció que como ocurre en cualquier democracia, buena parte de la campaña girará, seguramente, en torno a un debate intenso sobre la situación del país y sobre los programas y políticas de esta administración. Por ello, en pleno uso de su libertad de expresión, los candidatos y los partidos podrán cuestionar, como siempre lo han hecho, al gobierno que encabeza, "pero a diferencia de otras democracias, en nuestro país no será posible que el gobierno exprese con esa misma libertad sus argumentos o sus puntos de vista". Calderón Hinojosa dijo que siempre ha soñado con un México diferente y siempre ha trabajado intensamente para lograrlo, y expresó que "a partir del sacrificio y el esfuerzo, ese México ahora está más cerca de lo que le encontramos". "Con la tranquilidad de conciencia que da el deber cumplido, sé que en muchos rubros: en salud, en educación, en infraestructura, en hospitales, en vivienda, en fortaleza macroeconómica, en crédito, México es mejor que lo que era hace seis años", enfatizó. Dijo saber que a México le esperan y le enfrentan todavía innumerables desafíos, y aseguró que ha actuado conforme al deber y pensando siempre e invariablemente en el bien del país y el futuro de las y los mexicanos, así como de sus hijos. "Ha sido larga y compleja la travesía, ha sido intensa y llena de experiencias y de aprendizajes", expresó Calderón Hinojosa, quien recordó que aprendió de su padre que la política es para servir y que el servicio público y la política son un deber. "Y lo que he aprendido aquí es que servir a México, servir a la Patria, particularmente en momentos de desafío y de prueba, como los que nos ha tocado vivir, más que una carga ha sido un privilegio y un honor que no tendré jamás forma de pagarlo", expresó. Agradeció a su esposa y sus hijos por su comprensión, apoyo y generosidad; y también dio las gracias al apoyo de todos los servidores públicos, desde el primero hasta el último, "porque sé que han dado no lo que tienen, sino lo mejor de sí". "Vayamos todos a trabajar por México y a construir la patria que queremos, que es la Patria que viene", remató el presidente Calderón Hinojosa. **(Notimex, página 08 nacional)**

Criterio-Académicos, empresarios y famosos van con AMLO: Empresarios, académicos y personajes relevantes en sus áreas que aceptaron el llamado de Andrés Manuel López Obrador destacan en entrevista que decidieron "jugársela" con el tabasqueño, decepcionados de que con el PRI y el PAN el país esté retrocediendo. Miguel Torruco, quien fue presidente de la Asociación Nacional de Hoteles y Moteles destaca: yo era priísta y veo que el México de hoy en día no es el que soñé cuando era chico; veo un México empobrecido, de complicidades, con derecho de piso..., me la voy a jugar porque es la única salida para que México pueda tener éxito", dice el propuesto para la cartera de Turismo. Y Adolfo Hellmund, propuesto para la Secretaría de Energía, resalta que AMLO está proponiendo una economía de mercado, pero con un estado lo suficientemente fuerte para que limite los excesos. Además, sale al paso de las críticas sobre la edad del gabinete propuesto: "Ya cuestionaron que estamos muy viejitos todos, pero para levantar el tiradero que está dejando el kínder actual, sí se necesita un gabinete con más experiencia". También Sergio Rodríguez, propuesto para la Secretaría de Salud, defiende las cualidades del grupo elegido. "Somos de la sociedad civil, tenemos experiencia, se nos ha criticado de los mil 500 años que representamos, pero son de experiencia, de compromiso, de trayectoria y honradez. "Pueden hacer el seguimiento y podrán comprobar que somos gente que ha dedicado su vida al trabajo, y que tenemos una característica: nadie nos puede tachar de deshonorados", advierte. Y sí, los 20 perfiles que conformarían el gabinete presidencial de Andrés Manuel López Obrador, si gana la elección del 1 de julio, suman juntos mil 226 años de edades, de los cuales 750 son de experiencia en las áreas en las que se han desempeñado a lo largo de dos o cuatro décadas, cuando menos. Hasta hace un año, eran desconocidos entre sí. Ahora tienen en la mira el mismo objetivo: darle un viraje a las políticas públicas del gobierno federal. **LA VISIÓN** Su balance de la situación que vive el país es negativo y coinciden en la necesidad de un viraje de las políticas públicas. Fernando Turner, quien sería secretario de Desarrollo Económico, subraya el empobrecimiento del México que hace 30 años crecía a 6.5 por ciento anual, y que en esta administración creció 0.8 por ciento. "El Gobierno federal tira el dinero por la ventana, en publicidad en campañas políticas, en sueldos, en autos, así que la política económica que proponemos es que se frene el dispendio, que no se roben el dinero, que tengamos un gobierno eficiente en la administración de los recursos y que se invierta en proyectos

concretos", dice. Para Raquel Sosa, quien sería titular de Desarrollo Social, los programas sociales son ahora un instrumento de coacción, y es necesario garantizar que sean un derecho para los más necesitados. Víctor Suárez, quien estaría a cargo de Agricultura, asegura que el gobierno le ha dado la espalda al campo y, en muchas regiones, no sólo se mueren de hambre los campesinos, sino que el crimen organizado ha tomado el control. Claudia Sheinbaum, que estará al frente de Medio Ambiente, advierte que todos los indicadores muestran un deterioro sin que el gobierno intervenga para revertirlo. En Turismo, Miguel Torruco dice que se están creando nuevos desarrollos provocando la dispersión de la inversión. En Energía, Adolfo Hellmund advierte una descapitalización de las dos principales empresas del gobierno mexicano: Pemex y la CFE, por lo que plantea hacerlas competitivas para crecer y no sólo mantener la estructura burocrática. Y la ciencia, señala René Drucker, que podría ser la palanca de desarrollo, se menosprecia. En Salud, indica Sergio Rodríguez, se deben sentar las bases para llegar a la universalidad y no sólo modernizar la infraestructura hospitalaria, sino garantizar la plantilla de médicos que necesita el país. En diplomacia, afirma Jorge Eduardo Navarrete, quien sería canciller, México debe recuperar las formas, dejar de ser un subordinado a Estados Unidos. En suma, todos coinciden en dar un gran viraje político que beneficie a México y a los mexicanos con crecimiento en todos los órdenes. **(redacción, página 19)**

El Universal-Hace FCH balance; "país mejor " dice: El presidente Felipe Calderón dijo que lo "más probable" es que una vez terminado su gobierno se quede a vivir en México, y no descartó que su esposa, Margarita Zavala, continúe en la política y que incluso la ve como mandataria de la Nación. Así atajó versiones sucesivas en las que se dice que Calderón podría irse a vivir al extranjero, principalmente a Estados Unidos o Brasil. Calderón explicó que una vez terminada su gestión presidencial concentrará gran parte de su tiempo a escribir y leer, pasar más tiempo con sus hijos, a quienes sacrificó por dedicar su tiempo a gobernar México. --¿Habrá un centro Calderón?--, se le preguntó en una entrevista que concedió a programa Tercer Grado de Televisa. -- No es mala idea--, respondió Calderón quien dijo estar consciente de que su gobierno será recordado por la lucha frontal contra el crimen organizado y el narcotráfico y que ha costado miles de vidas. "A mí me hubiera gustado ser recordado por el tema de la salud, pero el tema de la inseguridad dominó", explicó un Felipe Calderón abierto a responder a las preguntas que se le plantearon en el programa. En la emisión televisiva, transmitida la noche del miércoles, el Presidente se refirió prácticamente a todo, incluso a la expresión hecha por Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que lo perdonaba. "Le agradezco el tan generoso gesto de perdonavidas", respondió Calderón en un tono con cierta ironía. Recordó que incluso cuando tomó posesión como Presidente sintió amenazada su vida, y que a lo largo de su gobierno el haber tratado de convencer de que no había legitimidad en su responsabilidad generó encono contra él y su familia. Sobre la elección presidencial y los candidatos, el presidente Felipe Calderón se comprometió a respetar totalmente el proceso, que a todos les desea suerte, incluso a López Obrador, pero dijo en tono de broma que a todos, a los cuatro los tiene que soportar. En el programa conducido por Leopoldo Gómez, vicepresidente de Noticieros de Televisa, estuvieron presentes además los periodistas y conductores de televisión Víctor Trujillo, Carlos Marín, Ciro Gómez Leyva, Denise Maerker, Carlos Loret de Mola, Adela Micha y Joaquín López Dóriga. Ayer, el presidente Calderón realizó un acto en el Auditorio nacional ante 10 mil burócratas en los que exaltó los logros de lo que va de su administración. **(redacción, primera plana)**

Reforma-Supera Godoy el Moreirazo: El Gobierno de Michoacán, que encabeza el priista Fausto Vallejo, reveló ayer que la entidad enfrenta una deuda millonaria que el ex Gobernador perredista Leonel Godoy nunca transparentó y que pone las finanzas estatales en situación "insostenible". Según la nueva Administración, los pasivos heredados superan los 38 mil millones de pesos, 22 mil millones más que la cifra reportada por Godoy. Luis Miranda, Secretario de Finanzas estatal, explicó que de la revisión iniciada tras el cambio, el pasado 15 de febrero, se desprende que 16 mil 316 millones de pesos corresponden a deuda de corto y largo plazos con el sistema financiero. Indicó que el resto compete a adeudos con contratistas y proveedores y a recursos retenidos y no entregados a terceros, así como a dinero federal pendiente de comprobar. En suma, aseguró, la deuda total asciende a 38 mil 868 millones de pesos, monto que supera la deuda pública de 36 mil millones declarada por el Gobierno de Coahuila. "En su estado actual, las finanzas públicas del Estado de Michoacán son insostenibles", advirtió Miranda. "Enfrentamos una situación inusitada, de urgencia económica y financiera. Resulta indispensable actuar de manera inmediata, profunda y responsable", expresó en un mensaje leído desde el Palacio de Gobierno. Según estas cifras, Michoacán sería la entidad que más acelerado crecimiento de deuda registró en la última década. De 152.8 millones de pesos que se debían en 2002, al concluir el sexenio del perredista Lázaro Cárdenas Batel en 2008 los empréstitos se habían elevado a 6 mil 757 millones. Cuatro años después, expuso, ya bajo el Gobierno de Godoy, la deuda llegó a 16 mil 176 millones, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda. El 25 de agosto del año pasado, presionado por los cuestionamientos de la Oposición, Godoy reportó una deuda pública de 13 mil 404 millones de pesos. "El Gobierno del Estado niega categóricamente que el monto de la deuda ascienda a 25 mil millones de pesos, como de manera dolosa y de mala fe algunos actores han señalado públicamente", indicó el entonces Gobernador mediante un desplegado. El 10 de febrero pasado, Hacienda responsabilizó a la Administración de Godoy del

nivel de endeudamiento de Michoacán. En su defensa, el perredista dijo que la deuda era de 15 mil 987 millones de pesos, 189 millones menos que lo reportado por Hacienda, y acusó a la Federación de provocar esa presión económica debido a recortes en partidas presupuestales. Ayer, el titular de Finanzas del Estado sentenció que, de no tomarse acciones correctivas, el déficit fiscal esperado para 2012 ascenderá a más de 10 mil 485 millones de pesos. Cabe recordar que Humberto Moreira, ex Gobernador de Coahuila que elevó la deuda de esa entidad en más de 30 mil millones de pesos, cuando fue presidente del PRI, apostó casi de manera personal por la candidatura de Fausto Vallejo al Gobierno de Michoacán. Incluso Moreira se instaló en el Estado todo el tiempo que duró la campaña de Vallejo. **(redacción, primera plana)**

Reforma-'Sol, arena y "Peñabronceador": En la próxima Semana Santa, el PRI montará centros de entretenimiento para promocionar a su candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, entre los vacacionistas. El tricolor instalará 32 "kioscos integrales de atención al vacacionista" en 17 estados que cuentan con playas naturales, para promover al ex Gobernador mexiquense. Además, en estos sitios regalarán sobres de "Peñabronceador" y kits de playa para niños. El tricolor también obsequiará balones, playeras, gorras, viseras, bandas de mano, cilindros de agua y repartirá propaganda de Peña Nieto, de acuerdo con el proyecto del equipo de campaña que se implementará del 1 al 8 de abril. Los kioscos serán equipados con cancha de fútbol inflable, se promoverán actividades recreativas y se dará servicio médico a los paseantes. Cada centro de diversión del tricolor estará atendido por 20 personas, quienes serán las encargadas de organizar juegos de fútbol y voleibol, así como de entregar los regalos a los vacacionistas. Los promotores prevén que en cada kiosco haya 4 médicos: dos para el turno matutino y dos para el vespertino, y quienes atenderán picaduras, cortaduras, cambios de presión y deshidrataciones. Pretenden que las actividades de promoción del abanderado presidencial se realicen en las 9 entidades donde el tricolor tiene el gobierno: Campeche, Colima, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán. Y también en ocho entidades donde son oposición: Baja California, BCS, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Chiapas, Guerrero y Oaxaca. "Debido a que las dos primeras semanas del proceso electoral serán de asueto, en el ámbito estudiantil, y la primera semana de carácter general, se ha diseñado un esquema para atender a vacacionistas en 32 puntos turísticos del país a través de un esquema de kioscos de servicios y entrega de utilitarios", señala la estrategia del PRI. También habrá actividades de carácter deportivo y social, para que el mensaje del candidato llegue al mayor número de personas posibles en estos centros, indica. El documento precisa que atenderán 32 kioscos y que en cada entidad con litoral montarán al menos un centro de esparcimiento. En esos lugares también se instalará el llamado "buzón del candidato", para que los ciudadanos hagan propuestas o dejen mensajes para Peña Nieto. Los priistas esperan que unas 200 mil personas acudan a estos kioscos. Como responsable de la organización de estas actividades aparece la llamada Coordinación de Campaña Permanente, que está encargada de contratar canchas armables de fútbol, carpas, distribuir los sobres de "Peñabronceador", salvavidas, papalotes, kits de juego de niños para arena, señalización y Brandi. **(redacción, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El asalto a la razón...

Con un probable "caballero consorte": Si, como se sabe, a Felipe Calderón le dolió hasta el tuétano la muerte de su entrañable Juan Camilo Mouriño, la inimaginable de Francisco Blake (también como secretario de Gobernación) parece haberle sido aún más estrujante. De todo lo que el Presidente habló ayer (incluido su precoz balance de sexenio en el Auditorio), lo que más me impresionó fue la manera en que, durante la edición especial de *Tercer Grado*, recordó cuando se lo informaron, y evocó a Blake niño acompañando a su padre jardinero a trabajar en casas (quizá de mexicanos) en California, o a él mismo transmitiendo la devastadora noticia a la viuda y a los hijos. Lo importante, estoy seguro, no necesariamente es periodístico y, sin dudar de que el trajín presidencial incluyó borbotones de afirmaciones, reflexiones y cifras importantes, vale la pena dejar constancia del Calderón doliente que vi ante la batería de periodistas que coordina el doctor Leopoldo Gómez. Eso sí, mucho más importante y periodístico a la vez, el Calderón que acepta su probable conversión en *"caballero consorte de la Presidenta Margarita..."*. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

"Tercer Grado", dos horas con Felipe Calderón: El presidente Calderón traía cuerda para seguirle. O al menos con esa impresión me quedé cuando Leopoldo Gómez despidió el *Tercer Grado* de anoche, la entrevista de ocho a uno que duró cerca de dos horas. Lo he expresado en otras ocasiones: el mejor Calderón es el polemista. Le encanta el debate. Se fajó con Carlos Loret de Mola en el tema de las plazas federales de los maestros, y con Denise Maerker en el de

Florence Cassez. Resguardó como un comandante a Genaro García Luna. Dijo que le gustaría ser el consorte de una Margarita Zavala presidenta de la República. Confesó que perdona los insultos de Andrés Manuel López Obrador, pero no los olvidará. Rechazó, una y otra vez, que Peña Nieto le descomponga el estómago. Se dibujó ante las cámaras el 1 de julio felicitando al ganador. Y como si estuviera en el Castillo de Chapultepec, se revolvió en el asiento y levantó la voz para defender su estrategia en la lucha contra el crimen. Pregunta tras pregunta, arremetida tras arremetida. En cierto sentido, fue su última entrevista como mandatario. La castrante ley electoral le impondrá la congeladora hasta el día de las votaciones. Entonces habrá un presidente electo. Las entrevistas con Calderón serán otra cosa. Me llevo dos imágenes de la experiencia de anoche: la de un hombre que cree fervorosamente en lo que hace y la de un político que disfruta su trabajo. No vi en él la sombra del paso del tiempo, que tanto marca y deteriora el alma y el cuerpo. Novedoso, interesante ejercicio para nosotros. Según me informan, vienen ahora Josefina, Peña Nieto, López Obrador y Quadri. Calderón les está dejando el listón bien alto. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Ya son candidatos: El proceso electoral, que inició el 7 de octubre, llega hoy a una fecha crucial: la aprobación, por parte del IFE, de las candidaturas presidenciales y mañana el inicio de sus campañas. A partir de hoy, los cuatro aspirantes se convierten, formal y legalmente, en candidatos a la Presidencia de la República. A lo largo de estos casi seis meses, se pasaron todas las aduanas: la definición de alianzas, el 17 de noviembre; inicio de precampañas, el 18 de diciembre; el fin de éstas, el 15 de febrero, y el comienzo de la *intercampaña*, la veda electoral de 45 días; la elección de candidatos y protestas partidarias al cargo, del 16 al 22 de febrero; su registro en el IFE, del 15 al 22 de marzo; hoy su aprobación y mañana el arranque formal de las campañas de 90 días e inicio de veda gubernamental. Ese es el calendario electoral que nos conducirá a las elecciones del 1 de julio, tramo final de este proceso que definirá a quien el 1 de diciembre proteste el cargo de presidente o presidenta de la República. Ahora, ¿cómo llegan los candidatos al arranque de campañas? El promedio de encuestas coloca en un claro primer lugar a Enrique Peña Nieto, en el segundo a Josefina Vázquez Mota, y en el tercero a Andrés Manuel López Obrador, que hace seis años arrancaba como puntero por varios cuerpos, ventaja que fue tirando a lo largo del invierno donde, a estas fechas, ya lo había rebasado Felipe Calderón, dejando los dos muy atrás a Roberto Madrazo. En marzo de 2006, GEA/ISA era la primera encuestadora en poner a Felipe Calderón 10 puntos arriba de López Obrador, al mismo tiempo que en la de Consulta Mitofsky, el perredista tenía su ventaja de 7 puntos, 39-32. Pero esas previsiones se diluyeron hasta casi borrarse en la jornada electoral, al quedar el ganador con una diferencia inédita: .56 por ciento y en un peligroso conflicto poselectoral. Ahora, las cosas parecen ir por otra ruta cuyo resultado veremos a las 11 de la noche del domingo 1 de julio. **RETALES 1 RETO.** Enrique Peña Nieto propuso al IFE que las preguntas contenidas en un desplegado firmado por intelectuales, periodistas y actores sociales sea la base para los debates. Y que los *abajofirmantes* se encarguen de organizarlos; **2 MEXICANA.** La dirección de Mexicana retuvo los últimos seis meses el IVA de todos los boletos vendidos, unos 250 millones de pesos. Un día antes de iniciar esta operación, Gastón Azcárraga dejó la presidencia del consejo a Manuel Borja, sobre el que va la PGR, y **3 TOMA.** Josefina Vázquez Mota comenzó ayer la toma de su partido: Francisco Ramírez Acuña fue designado secretario general adjunto y será el hombre fuerte del PAN. Y seguirán otros. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que el Presidente cierra la veda electoral con el envío masivo de cartas y correos electrónicos.

Ya el IFE ordenó al SAT cancelar las misivas con la leyenda "del escritorio del C. **Felipe Calderón Hinojosa**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos", en la que agradece a los ciudadanos cumplir sus obligaciones fiscales, porque eso permitió construir carreteras y hospitales.

Pero ya aparecieron otras, enviadas a los beneficiarios del Seguro Popular, en las que el Presidente los felicita por pertenecer a un sistema de salud de vanguardia... ¡Esa es inspiración!

:Que después de hacer un balance de su gobierno en el Auditorio Nacional, el activismo del mandatario no desaparecerá, sino que incluso se redoblará.

Sólo que ahora las giras y viajes del Presidente serán al extranjero, para la "campaña turística" que, dice, ya consultó con sus asesores jurídicos y no viola ninguna norma. Por lo pronto, ya se sabe que uno de esos viajes será a Cuba, tan

pronto como en abril.

:Que para reforzar al PAN rumbo al inicio de su campaña, **Josefina Vázquez Mota** empujó varias incorporaciones al Comité Ejecutivo Nacional, entre ellos al aún gobernador de Guanajuato, **Juan Manuel Oliva**, quien tendrá que adelantar su salida del gobierno del estado.

Los cambios incluyen mayor injerencia de **Oliva**, así como del diputado **Francisco Ramírez Acuña** y del senador **Guillermo Anaya** en la toma de decisiones del partido, junto a **Gustavo Madero**.

:Que el legislador perredista **Alejandro Encinas** entregó al presidente de la Cámara de Diputados, **Guadalupe Acosta**, su solicitud de licencia para dejar hoy la curul y comenzar su campaña por el Senado.

El pleno votará hoy la separación de **Encinas** y, probablemente, también la de **Armando Ríos Piter**, quien no ha hecho acto de presencia en San Lázaro después de que su bancada lo removió como coordinador el jueves pasado.

:Que el nuevo vocero de la procuraduría capitalina, **Ricardo Nájera**, asiste puntualmente a su oficina, pero no a los eventos públicos que tiene su jefe, **Jesús Rodríguez Almeida**.

¿Temerá que lo relacionen con su anterior desempeño, como portavoz de la PGR?

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Fin de veda Hoy termina la veda de la extraña "intercampaña" electoral, un tiempo en que los partidos ya tienen candidatos pero en el que supuestamente se les impide hacer campaña. En términos prácticos los candidatos han tenido actos políticos y entrevistas, pero no han podido hacer propuestas concretas ni pedir el voto de los ciudadanos. En este periodo es legal entrevistar a un candidato sobre sus habilidades culinarias pero no, absurdamente, sobre sus iniciativas políticas.

Una señal de que se acerca el fin de la intercampaña fue el "informe de gobierno" que ofreció ayer el presidente Felipe Calderón en el Auditorio Nacional. El largo discurso que enumeraba los logros de su gobierno, con un inconfundible tono de campaña, estaba destinado a convencer a los mexicanos de las enormes bondades de los gobiernos panistas, en un momento en que los candidatos están impedidos de hacer campaña y antes de que se le imponga un bozal al propio Presidente. El primer mandatario, sin embargo, ya ha declarado que, aunque no se le permitirá promover obra pública durante la campaña, su equipo jurídico le ha dicho que sí podrá promocionar el turismo en México y que piensa hacerlo todo el tiempo. La verdad es que el Presidente simplemente está buscando una manera de prolongar su activismo político durante la campaña.

En lo personal considero ocioso impedir al Presidente tener presentaciones políticas en tiempos de campañas. En los países democráticos los jefes de gobierno hacen abiertamente declaraciones políticas en todo momento. Esto se considera no sólo normal sino incluso saludable. Uno de los propósitos de la democracia es contrastar distintas visiones políticas y examinar el desempeño de los gobiernos y partidos. En México queremos tener un sistema político que funcione en la oscuridad.

Lo más lamentable de todo es ver cómo cada gobernante, cada político y cada partido buscan dar la vuelta a las restricciones que ellos mismos aceptaron en la legislación electoral. Mucho más sano para todos, y ciertamente más equitativo, sería tener un sistema abierto, liberal, en el que todos los políticos pudieran hacer un esfuerzo honesto por convencer a los ciudadanos de las virtudes de sus propuestas.

Mañana empieza la campaña propiamente dicha. Pero así como las precampañas se iniciaron el 18 de diciembre de 2011, en el momento en que comenzaban las vacaciones de Navidad, ahora las campañas empiezan el 30 de marzo, último viernes antes de las vacaciones de Semana Santa. Los políticos que nos dieron la actual ley electoral ni siquiera se tomaron la molestia de consultar un calendario para ver cuándo comenzarían las campañas. A pesar de que éstas son las más breves en la historia de nuestro país, perderán cuando menos dos semanas de eficacia porque los legisladores no le echaron un vistazo al calendario.

La campaña será corta, pero muy intensa en el bombardeo de spots políticos. La ley fue hecha expresamente para promover la "espotización", aunque los legisladores que votaron por ella dijeron que su propósito era exactamente el contrario. Al final los ciudadanos quedaremos saturados por estos anuncios, como hoy lo estamos con los del IFE. Pero si algo nos dice la experiencia es que el bombardeo será un desperdicio de costoso tiempo de medios. La recordación será mínima.

Pero, en fin, ésas son las reglas electorales que nuestros políticos han creado. A nosotros, los ciudadanos, sólo nos queda callar y obedecer.

Bloqueos

Si no son los bloqueos de la CNTE y del SME, son los actos del Presidente. Ayer, con su "informe de gobierno", o más bien su último acto de campaña, en el Auditorio Nacional, el presidente Calderón provocó un gran caos de tránsito en el Paseo de la Reforma y el centro-poniente de la ciudad de México. Parece que los políticos compiten para ver quién puede golpear más la productividad de la capital. **(Sergio Sarmiento, página 20)**

Excélsior-Juegos de poder...

De cómo Peña enterró el caso Montiel: Al parecer, la apuesta de **Enrique Peña Nieto** le funcionó. Aproximadamente un año después de que tomó posesión como gobernador del Estado de México, por allá de finales de 2006, el hoy candidato presidencial del PRI le dio "carpetazo" al caso de su antecesor en el gobierno mexiquense, **Arturo Montiel**. Lo hizo de manera rápida apelando a la memoria de corto plazo de la gente para minimizar un futuro costo político. Hasta ahora, el escándalo **Montiel** no ha sido un tema de campaña que haya dañado las intenciones de voto a favor de **Peña** en las encuestas. Recordemos que fue **Roberto Madrazo**, quien competía en contra de **Montiel** para conseguir la candidatura presidencial del PRI en 2006, quien destapó, en el noticiero de **Joaquín López-Dóriga**, el asunto de las propiedades del gobernador del Edomex, su esposa y familiares cercanos. Investigaciones periodísticas posteriores demostraron que **Montiel** habitaba en lujosas mansiones en Metepec, Las Brisas, Careyes y España. Ya como gobernador del Edomex, **Peña** formó una Fiscalía Especial para investigar la fortuna de su antecesor. El Ministerio Público investigó y, de acuerdo a sus conclusiones, la Procuraduría de Justicia del Estado de México resolvió que "no hubo incremento al patrimonio" de **Montiel** durante su gestión como gobernador y por tanto recomendó "el no ejercicio de la acción penal". De esta forma, **Peña** exoneró a su padrino político, el que lo escogió para que fuera candidato a la gubernatura mexiquense, el que lo catapultó en la política del Estado de México, plataforma para eventualmente convertirse en candidato presidencial del PRI. ¿Cómo es posible que los fiscales de **Peña** no hayan encontrado pruebas cuando el mismo **Montiel** había reconocido la propiedad de su residencia en Careyes en enero de 2006? ¿Acaso **Roberto Madrazo** se equivocó cuando le había dicho a **López-Dóriga** en televisión nacional que **Montiel** y su familia se habían enriquecido misteriosamente durante su gestión como gobernador mexiquense? ¿No encontró la Fiscalía Especial las múltiples propiedades? ¿No hallaron a posibles testaferros? Hace seis años me quedó claro, y aún tengo esa idea, de que los fiscales de **Peña** sólo buscaron por encimita. Que el entonces gobernador mexiquense estaba solapando la presunta corrupción de su antecesor en el cargo comportándose como miembro de una familia política que, en lugar de cumplir la ley, se tapan las espaldas entre ellos. Así ocurrió: **Montiel** fue exonerado, cosa que nunca perdonó, y con toda razón, el gran columnista y escritor **Germán Dehesa** quien, hasta el último de sus artículos, nos recordó la impunidad en la que quedó este escándalo de políticos priistas. Lo increíble es que, seis años después, todo indica que **Peña** se salió con la suya: el asunto Montiel se ha olvidado. Poco se habla de él. Ni siquiera **Josefina Vázquez Mota** ni **Andrés Manuel López Obrador** se han encargado de recordárselo al electorado. ¿Por qué? ¿Acaso se la van a perdonar al joven y carismático priista quien, a la hora de la verdad, prefirió solapar la corrupción en lugar de castigar? Hoy, mientras **Peña** navega con pocas dificultades hacia la Presidencia, **Arturo Montiel** se pasea tranquilamente por el país. Incluso asistió a la toma de posesión de **Eruviel Ávila** quien sustituyó a **Peña** como gobernador del Estado de México. Ahí, en el Teatro Morelos de Toluca, la clase política mexiquense lo ovacionó y la cúpula priista nacional lo abrazó. Él, muy campante, sonreía: se había salido con la suya. Nunca le investigaron a profundidad los millones de dólares de su fortuna, el tráfico de influencias durante su gestión, la corrupción rampante en los permisos de construcción en la zona conurbada de la Ciudad de México y, desde luego, las mansiones y palacios en los que habitaba. Todo bajo la complicidad implícita o explícita de su sucesor en el palacio de gobierno de Toluca: **Enrique Peña Nieto**. Ahora que este viernes comienzan las campañas presidenciales, habría que preguntarse, como lo hizo en tantas ocasiones **Germán Dehesa**, ¿y **Montiel**? **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

S.O.S en equipo de Wallace

LA CANDIDATURA del PAN al gobierno del DF está en punto de quiebre. La aspirante Isabel Miranda de Wallace no trae apoyo del partido, no tiene equipo de campaña, pero tampoco se ha dejado ayudar mucho por la estructura panista, nos comentan. ¿Estrategia o logística? Nada de eso. Algunos de sus colaboradores se enteran por la mañana de los eventos que ella tiene en el curso del día. Ellos mismos hablan de que doña Isabel le dedica más tiempo a la causa ciudadana por la seguridad pública que a la preparación de la próxima campaña electoral. Hay un evidente divorcio en los caminos que toma la aspirante a la jefatura de la ciudad de México y las líneas programáticas de Acción Nacional, nos mencionan.

LOS LEGISLADORES perredistas en San Lázaro llegaron a un pacto para que la nueva coordinadora del grupo parlamentario, Mary Telma Guajardo, ocupe también la presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Si todo camina como hasta el momento, Guajardo asumirá las funciones de Armando Ríos Piter, a partir del próximo 31 de marzo. El diputado guerrerense solicitará licencia para ir en pos de un escaño en el Senado.

APENAS pasaron unos días de la visita del papa Benedicto XVI a México, y los obispos mexicanos ya se aprestan a fijar su postura sobre las elecciones presidenciales de 2012. La jerarquía católica presenta este jueves un mensaje del Episcopado Mexicano con motivo de los comicios. En ocasiones anteriores, los obispos han llamado a la feligresía a que se manifieste en la vida pública con su voto libre. El obispo Carlos Aguiar Retes, presidente del Episcopado, y el obispo de Nuevo Laredo, Gustavo Rodríguez Vega, salen hoy ante los medios de comunicación para difundir el documento episcopal, un día después de que el Senado aprobó una reforma constitucional que amplía libertades religiosas.

LAS IZQUIERDAS repitieron la mala receta en Guanajuato, la misma que aplicaron en Jalisco: llegan desunidas a las contiendas electorales por los gobiernos estatales. El PRD, PT y Movimiento Ciudadano no alcanzaron los acuerdos mínimos y cada quien se va ir por su lado en la candidatura gubernamental. El aspirante petista, Ernesto Prieto, se presentó en la casa de campaña de Andrés Manuel López Obrador, quien ha insistido en que debe haber unidad de los partidos de izquierda para alcanzar mejores resultados. Pero no, don Ernesto nomás no recibe la venia de los perredistas ni de los del MC guanajuatenses. ¡Ah! y todavía falta resolver la nominación para el gobierno de Yucatán.

ALGO raro ocurrió en la bancada del PAN en San Lázaro: nadie quería heredar la curul de Josefina Vázquez Mota. Desde septiembre pasado su lugar permanecía vacío y el suplente, Miguel Novoa Gómez, no quiso el paquete. La Cámara de Diputados pidió al IFE que le informara el nombre de la siguiente fórmula en el listado de la circunscripción plurinominal cuatro, que encabezaba Emma Margarita Alemán Olvera. Pero ella tampoco aceptó la oferta. La opción "C", Hugo Lino Sánchez Miranda, tuvo que apechugar. ¡Uff!

(redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

SI VE a algún priista con cara de puchero, los ojitos tristes y una mueca de dolor, abrácelo: seguramente le quitaron la candidatura que ya tenía amarrada.

AL MENOS 54 de ellos pasaron del eufórico "ya me vi" al desgarrador "ya valí", pues fueron los sacrificados para que el PRI pudiera cumplir con la ley que los obliga a otorgar, al menos, el 40 por ciento de sus candidaturas a mujeres.

LA DECISIÓN se tomó la noche del martes en una minicumbre tricolor que encabezó Enrique Peña Nieto junto con el dirigente de su partido, Pedro Joaquín Coldwell, y a la que asistieron varios gobernadores.

A TIRONES con los afectados, la cúpula tricolor terminó de confeccionar la lista de los que eran y ya no son, así como de las mujeres que resultaron beneficiadas con el ajuste.

AL FINAL todo indica que se buscó darle al "afectado" una compensación simbólica, nombrando como candidata a alguien de su mismo grupo político.

UNA DE DOS: o los abogados de Televisa son muuuu suertudos o... ya también son clarividentes.

COSA DE VER el giro que le dieron a su demanda contra Uno-TV, el servicio de video por internet de Telmex.

EL AÑO PASADO se armó un gran jaleo porque la empresa de Carlos Slim transmitió por la web los Juegos Panamericanos, lo que provocó el enojo de las televisoras.

EN ESE ENTONCES Televisa presentó una denuncia ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones acusando a la telefónica de violar su título de concesión.

BUENO, pues resulta que ayer la Cofetel iba a emitir finalmente su veredicto, dándole palo a Televisa al desechar su denuncia.

SIN EMBARGO, isorpresa!, en punto de las 9 de la mañana, cuando los comisionados estaban por proceder a emitir su resolución, aparecieron los representantes legales de la televisora.

PRESENTARON una ampliación de la demanda ahora contra todo Uno-TV, lo que impidió resolver el caso, por lo que el fallo tardará al menos otro mes.

LO RARO es que el nuevo recurso de la televisora se dio apenas después de que los comisionados de la Cofetel recibieron el proyecto de sentencia contra Televisa.

ASÍ QUE una de dos: o los abogados son muy suertudos... o alguien en la Cofetel es demasiado comunicativo.

SE VE que Josefina Vázquez Mota está tomando las riendas del PAN.

PARA COORDINAR a su equipo de campaña con la dirigencia blanquiazul, colocó a varios de los suyos en la estructura partidista, como a Juan Manuel Oliva, quien será secretario general adjunto para asuntos electorales.

EN ESTA FIGURA de enlaces estarán también, entre otros, el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, la senadora María Serrano y la ex diputada Mariela Pérez de Tejada.

ADEMÁS, al equipo de Vázquez Mota se acaban de sumar Felipe González, como coordinador de foros ciudadanos, y Juan Marcos Gutiérrez, como titular de difusión.

CON ESO de que ya viene la Semana Santa, ojalá que a los senadores no se les ocurra dejar el nombramiento del nuevo comisionado del IFAI como un sorpresivo huevo de Pascua.

TIENEN sólo hasta el 12 de abril para resolver si ratifican a Gerardo Laveaga como nuevo integrante del Instituto Federal de Acceso a la Información.

SEGÚN SE SABE, Laveaga es visto con recelo en el instituto por su falta de experiencia pero, sobre todo, porque creen que Felipe Calderón quiere un IFAI dócil y manejable.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro...

Basura partidista: Con el primer minuto de este 30 de marzo, arrancarán las campañas. Todo y todos están listos. Los partidos y sus candidatos han pasado las últimas semanas preparando estrategias para convencer a algunos de que ellos son mejores que los otros y, por supuesto, para idear la mejor forma de atiborrar cada rincón de lo que aún queda en pie de nuestro México con SU basura. En el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales habla de los partidos políticos en su artículo 38, de sus "obligaciones", como conducirse dentro de los cauces legales y ajustar su

conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático, respetando la libre participación política de los otros institutos y los derechos de los ciudadanos, así como de abstenerse de recurrir a la violencia y a cualquier acto que tenga por objeto o resultado alterar el orden público, perturbar el goce de las garantías o impedir el funcionamiento regular de los órganos de gobierno, entre otros apartados. También detalla el asunto relacionado con las campañas electorales, a partir del artículo 228 y es hasta el numeral 236 donde menciona algo de la propaganda electoral, en el que detalla los sitios en los que se puede colocar y los que no, así como las razones por las que puede ser retirada por las autoridades. Lo que no especifica el ordenamiento es la obligación que los institutos políticos tienen para retirarla y evitar que carreteras, ciudades, pueblos y demás, queden mancillados (literalmente) con rostros, promesas, sonrisas y frases. Sólo el transitorio Undécimo menciona algo: "En un plazo de treinta días, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, los partidos políticos y los entes públicos, tanto federales como locales, deberán retirar o suprimir la propaganda colocada en lugares públicos que contravenga las disposiciones que al respecto establece este Código". No es mucho, no especifica obligatoriedad y evidentemente no sanciona a nadie. Partidos y políticos se mantienen de presupuestos que se conforman gracias a nuestros impuestos, pero sólo nosotros, los ciudadanos, tenemos obligaciones a los ojos de las leyes que hacen precisamente ellos -partidos y políticos- a conveniencia. En congruencia con su origen, confío en que sea la coalición PVEM-PRI la que salga al paso y haga una propuesta en ese sentido, desafortunadamente están igual o más preocupados que los otros en mantenerse en la escena pública y podrían no preocuparse por las "nimiedades" que a otros sí inquietan. Desafortunadamente también, esa es sólo una parte de la basura electoral. La otra, la que nos bombardeará durante 90 días ensuciando mentes, deteriorando civilidades y contaminando los restos de esta agonizante democracia, esa, mi estimado lector, permanecerá entre nosotros un buen rato... **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

¿QUÉ LE PASA A CALDERÓN? Algo no debe funcionar bien, porque a unas horas de que inicien las campañas políticas al presidente Calderón le dio por encabezar un acto masivo en el Auditorio Nacional para INFORMAR de casi seis años de gobierno ante miles de burócratas que fueron llevados para aplaudirle, en un evento que para los partidos contrarios al PAN fue más una provocación que un evento democrático, como quiso hacerlo parecer. Y es que por más que se quiera decir, como dijo el siempre pesadito MOLINAR HORCASITAS, que el Presidente tiene derecho a informar de lo que ha hecho, y que no CHILLEN los priístas, en una más de sus frases chistosas, lo cierto es que don Felipe no parece haber elegido bien la fecha para este informe muy sui generis, que suena más a propaganda para beneficiar a su partido que anda de capa caída, con una candidata que la verdad no da una entre resbalones y traiciones de su propio equipo. Por otro lado, las afirmaciones presidenciales de tener en casi seis años una serie de logros que casi nadie cree o por lo menos se ponen en tela de duda todos los días por las evidencias en contra, hacen del informe del Auditorio un documento que lastima a muchos mexicanos que ven en éste una visión presidencial muy alejada del México que viven todos los días millones de ciudadanos que no tienen la dicha de ser vecinos del inquilino de Los Pinos. Así, ante las afirmaciones de la generación de empleos, los millones de mexicanos que todos los días se levantan sin tener dónde laborar para llevar comida a sus hogares son la mejor respuesta a las afirmaciones optimistas del informe presidencial, y ni qué decir lo que se refiere a la salud o a los renglones de la infraestructura del que se dice el gran abanderado de todos los sexenios. Esto sin mencionar el tema de la seguridad, donde el monstruoso panteón de más de 50 mil muertos que para EU es de 150 mil, será una carga que llevará toda su vida el ciudadano Presidente, porque eso no se lava con informes ni con el tiempo. Es para toda la vida. Claro que se dio el lujo de decir que si no es por lo que ha hecho, la próxima presidenta o presidente que venga iba a tener una de problemas que Dios salve la hora. Cuando dijo "la próxima presidenta" los aplausos crecieron. Si eso no es propaganda para su partido, no sabemos qué lo sea. Desde luego, no aceptó que hay más pobres porque con él bajó el número de los mismos, aunque con datos se le ha demostrado que creció el número de éstos, y gritó que mienten los que dicen lo contrario. *UN PERDIDO VA A TODAS Un dicho muy de nuestro pueblo señala que cuando se tiene todo perdido, se aferra uno a lo que sea. Quizá la Presidencia ve con gran preocupación que para la elección de julio el barco azul está a la deriva con grave peligro de hundirse y que por lo mismo era la hora de darle una manita y que la mejor manera era la de un informe donde se presumiera lo logrado, para ver si de este modo se logra algo de lo perdido. Pero todo indica que será inútil. Como dijo Julio César: "La suerte está echada". *CONCESIONAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE LA BASURA EN PACHUCA, UNA SALIDA POSIBLE Se plantea para Pachuca concesionar el servicio de recolección de basura como una salida para mejorar este servicio. El simple planteamiento ha motivado diversas reacciones, particularmente del sindicato, que tan sólo al oír esta posibilidad se sintió ofendido, cuando lo sensato es dialogar, porque esto es una realidad en muchas ciudades del país, incluso en localidades como Tehuacán, en Puebla, gobernada por el PRI, es un servicio que presta una empresa privada y que paga la ciudadanía con un monto anual de 700 pesos, que se lleva a cabo de manera ejemplar, con contenedores que se

llenar durante el día y que se recogen por la noche. No es nada nuevo, porque finalmente se paga con dinero de los ciudadanos; lo mismo que pasa en Pachuca: el pago para los trabajadores de Limpías es con dinero de los pachuqueños, dinero público, y por lo mismo si los ciudadanos nos beneficiamos con la concesión de este servicio y éste mejora, bienvenido. Suponemos que se encontrarán caminos para que los derechos de los trabajadores se respeten y no se violenten. Es cuestión de platicar, de buscar acuerdos, porque de lo que se trata es de que los ciudadanos salgamos beneficiados con un servicio de limpia bueno, para que la ciudad luzca y sea sana. Si para eso se tiene que concesionar el servicio de recolección, no parece que haya nada que lo impida, siempre y cuando no se violenten los derechos de los trabajadores. Ejemplos hay muchos en el país. Porque los derechos de la ciudad y de los ciudadanos son lo fundamental, y es la razón de los gobiernos municipales y de los trabajadores, no al revés. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

¿Y yo por qué? ¡Por ser hombre! Así habrán preguntado y así les habrán respondido cuando les avisaron que por disposiciones del Instituto Federal Electoral (IFE) y por la dichosa cuota de género, los candidatos propietarios a diputados federales en los distritos de Tulancingo e Ixmiquilpan, Enrique Macedo Ortiz y Roberto Pedraza Martínez, respectivamente, tendrían que ceder su lugar a sus suplentes. Con eso, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cumpliría con la orden de ceder el 40 por ciento de sus espacios a las mujeres, sin simulaciones, como se hacía antes que daban espacios como suplentes o convertían a las mujeres en "Juanitas", título nada honroso acuñado por Rafael Acosta ("Juanito"), cuando se postuló candidato a jefe de la delegación Iztapalapa y una vez obtenido el triunfo cedió su lugar a Clara Brugada, como se lo ordenó Andrés Manuel López Obrador. Lo mismo hicieron una decena de mujeres en el 2006, cuando luego de ganar las elecciones al día siguiente de rendir protesta u horas después cedieron su lugar a sus suplentes, que eran sus hermanos, esposos o parientes cercanos, sobre todo del Partido Verde Ecologista de México. Si en 1955 las mujeres ganaron el derecho a votar, sin ser votadas aún; hoy han acabado con la simulación y con ayuda del IFE tendrán que ser postuladas candidatas a un cargo de elección popular como propietarias. Bajo esa circunstancia, se quedarán en la orilla Enrique Macedo, que parece traer al santo de espaldas, pues de nuevo lo hacen a un lado, y Roberto Pedraza Martínez. Sus lugares los ocuparán sus suplentes, Emilse Miranda Munive y Dulce Muñoz. Ricardo Crespo Arroyo, había asegurado antes de este suceso que el PRI cumplía y con creces pues en las listas de candidatos a senadores y diputados federales en Hidalgo había ocho mujeres entre propietarias y suplentes. Así era, además de Carmen Dorantes, suplente de David Penchyna candidato a senador, eran suplentes, Emilse Miranda en Tulancingo, Dulce Muñoz en Ixmiquilpan; Edith Avilés en Actopan; Erika Gómez en Pachuca; y Alicia Grande en Tula. Todo iba bien, pero... **(Carlos Camacho, página 03)**

Vía Libre-deslinde...

Candidaturas de género, polémica: En las últimas horas se desató la polémica por la decisión del consejo general del Instituto Federal Electoral (IFE) de emplazar a todos los partidos políticos a cumplir con el requisito de postular por lo menos en el 40 por ciento de sus candidaturas a mujeres, forzó a Acción Nacional (PAN) y al Revolucionario Institucional (PRI) a sustituir a dos candidatos en medio de opiniones a favor y en contra sobre la determinación de sus dirigencias nacionales. Los consejeros electorales, han recibido una buena cantidad de críticas por la decisión de obligar a cumplir con la legislación, que cabe decir es la que se dieron los propios partidos políticos a través de sus legisladores así que si hay algo tienen que reclamar los partidos y los candidatos afectados, tendrá que ser a sus anteriores dirigencias que dieron el visto bueno a la última reforma electoral, no al Instituto Federal Electoral. Hoy la queja es que en varios distritos los partidos verán reducidas sus posibilidades de triunfo, porque en teoría sus postulaciones fueron realizadas previos estudios de quienes eran sus cuadros más competitivos y por consecuencia eran los que les garantizaban mayor competitividad y lógicamente posibilidades de triunfo, ahora no, las candidatas tendrán que remar contracorriente. Y es que la polémica es sin visiones misóginas, que pueden hacer los partidos si no tienen mujeres con los perfiles y trabajo suficiente para ganar una elección, y si una buena cantidad de postuladas sólo porque la ley lo obliga, llegan al Congreso de la Unión, sin conocimiento y capacidad para legislar, esto no sólo afecta a los partidos y a quienes ya se veían en San Lázaro, sino al país. Un ejemplo es en el PRI, Ixmiquilpan, donde estaba postulado Roberto Pedraza Martínez, ex alcalde, dos veces diputado local, coordinador del Congreso del Estado y dos veces diputado federal, es decir un político con un completo perfil y experiencia como legislador y su suplente ungida ya como propietaria Dulce María Muñoz Martínez, sin restarle capacidades es la primera ocasión que contiene por un cargo de elección popular. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Fiat Lux

Decisiones: "La política es de circunstancias", dijo algún político cierta ocasión en que los resultados no le fueron del todo favorables para su proyecto personal; pero también de esperas a veces largas y en algunos casos de decisiones que parecen inconcebibles para quienes sólo miran hacia una dirección. Al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo esas mismas decisiones podrían aparentar, a primera vista, una arbitrariedad que deja hoy en el camino a dos de sus personajes, Roberto Pedraza y Enrique Macedo, fuera del proceso para competir por la diputación federal. El argumento, sólido desde las normativas que a fin de cuentas nunca pierden el carácter interpretativo y continúan siendo en todos los ámbitos utilizadas a modo, atiende a las denominadas cuotas de género requeridas por el máximo órgano electoral del país, donde hoy las mujeres representan un papel determinante para la construcción de la democracia, al menos en el discurso. Lo cierto es que son dos distritos con historias siempre ligadas al conflicto, a un estira-afloja que ha terminado por desunir todavía más al tricolor a tal grado que hoy gobiernan esas cabeceras municipales, por estas mismas eventualidades y por muchas otras, el Partido Acción Nacional (PAN). Cabe recordar que el mismo Pedraza Martínez rechazó al enterarse de su postulación por Ixmiquilpan la idea de contender, quizá porque su experiencia, análisis previo y conocimiento del momento que atraviesa la región le anticipaban la derrota. Por su parte, en Tulancingo, a Macedo Ortiz su partido le repitió la misma dosis del año anterior, cuando su esposa Oralia Vega terminó ocupando la candidatura a la alcaldía que él ya sentía como suya. Su pasado, ligado al jefe mayor del Grupo Universidad, Gerardo Sosa, y su presente ennegrecido por el ex alcalde Jorge Márquez, fueron tal vez motivo suficiente para que las cúpulas decretaran su destino, el cual no necesariamente lo excluye del poder, pues aún falta confirmar a cambio de qué entregó el anhelo. Hoy se especula además que quien podría cambiar el rumbo de esa batalla o garantizar una buena posición es Rocío Ruíz de la Barrera, suplente de Emilse Miranda Munive, funcionaria reconocida allende a la "ciudad de las antenas" por su trayectoria en el rubro educativo y quien sostendría en realidad el peso de la candidatura rumbo al recinto de San Lázaro. Queda claro que al interior del PRI estatal la "unidad" y el "acuerdo" significan tan sólo lemas, banderas o símbolos de campaña en los que el actual dirigente, Ricardo Crespo Arroyo, deberá creer con plena fe para convertirlos cuanto antes en realidad. Es pues, momento idóneo para demostrar de qué está hecho y hacia dónde pretende llevar al instituto político con sus decisiones. **(Juan José Herrera, página 08)**

Criterio-La Silla... Candidaturas: ¿vaso medio lleno? La vieja conseja del vaso medio lleno, o medio vacío, según se le quiera mirar, se dio una vez más. En este caso el dilema ocurrió en el PRI. Los positivos ven en el cambio de candidatos en varios estados del país la oportunidad de mostrar que el Revolucionario Institucional es un partido abierto a lo que manda la ley y, sobre todo, respetuoso de las instituciones electorales.

Los enterados señalan que hubo voces al interior del tricolor que plantearon la posibilidad de interponer recursos legales contra la decisión del IFE de modificar las listas de candidatos, pues habría resquicios para ello. La propuesta fue desechada de inmediato para evitar mandar una mala señal a las electoras: que el PRI no era sensible a las demandas de las mujeres por las cuotas de género.

Mejor apechugar, que tener problemas en las urnas.

La decisión de los cambios se tomó el martes y se anunció esa misma noche a las dirigencias estatales involucradas. En el caso de la entidad, la realidad se supo muy temprano: Roberto Pedraza y Enrique Macedo se quedarían en el camino.

Quienes estuvieron cerca del proceso dicen que Pedraza se tomó el asunto con una mezcla de desilusión e ironía, pero también una alta dosis de disciplina por ser un político curtido en muchas lides. Tras el anuncio, incluso, Roberto Pedraza se reunió con periodistas y se animó a bromear con ellos sobre el tema.

Quien no lo tomó tan bien fue Enrique Macedo, quien con el de ayer sufrió un nuevo revés interno, pues hace unos meses se quedó en la orilla en la carrera por la candidatura a la presidencia municipal de Tulancingo. Hubo, junto con él, quienes vieron el vaso medio vacío. **(Manuel Baeza, página 17)**

El Reloj-La hora en punto: Otro "Banamexaxo" De entre las mentiras que a nivel nacional han circulado en los días recientes para confundir a los electores, destaca una presunta encuesta, en la que teóricamente, Josefina Vázquez aparecía cuatro puntos atrás del aspirante más consolidado a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto. El "cuento", que ni los consejeros del Banco Nacional de México ni la mayoría de los Ciudadanos creyeron, rebotó en el Instituto Federal Electoral, donde el Consejo General del organismo, insiste en asumir el rol de "lacayo" de Los Pinos. La mentira vertida en días pasados, no generó mayor impacto en los sondeos serios, que encuestadoras reconocidas,

levantan periódicamente para conocer las preferencias ciudadanas en torno a la carrera presidencial. Como la primera estrategia fracasó rotundamente y ante la desesperación del partido en el gobierno porque su candidata no repunta, se emprendió una nueva estrategia, en la que de nuevo intervino el presidente. Con un informe presidencial a destiempo, que trastoca la veda electoral, la ultraderecha hace lo posible por permear en el ánimo social, en un ejercicio poco consistente y de frutos cuestionables, pues sobre el desempeño del gobierno blanquiazul, pesan las cifras de los más de 50 mil muertos, producto de la guerra emprendida desde el inicio del actual sexenio. Al igual que ocurrió con aquel "Banamexaxo", seguramente al inequitativo IFE, llegarán recursos de inconformidad, tras la rendición de un informe presidencial que la sociedad mexicana nunca pidió y que por el contrario, marca el inicio del fin de un sexenio que sólo se circunscribió al discurso monotemático de los balazos. ¡Que regrese Aparicio! En lo que denominó como un acto de congruencia, Arturo Aparicio, el "cacique" del Partido del Trabajo, decidió tirar el arpa como diputado local plurinominal, para de nuevo, abrazar un proyecto estrictamente personal, que de prosperar, lo pondría en la escena del Congreso de la Unión. Aparicio, quien reciente-mente fue cuestionado por trabajadores municipales, tras sus ligeras declaraciones respecto a supuestas violaciones por horarios de trabajo, se va de la curul tras haber desempeñado un gris e intrascendente papel como legislador. Pero su desempeño no es nuevo, pues en similares condiciones, concluyó hace dos trienios el mismo papel; en el caso del petista, como de otros tantos diputados de anteriores legislaturas, las dietas que han percibido, no son sino un claro ejemplo de cómo en el país se dilapidan los recursos públicos, en tanto los partidos esquiroleros se burlan de la población más necesitada. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que la líder del sindicato de la Secretaría de Salud, **Sonia Ocampo** se está organizando una súper-mega-fiesta para su cumpleaños, para mañana, con la presencia de la **Sonora Santanera** y algunos cantantes amateurs; sin embargo, dicen que a todos los trabajadores sindicalizados les están pidiendo su respectiva cuota para poder asistir, pero dicen que lo que más coraje les da, es que a Ocampo se le haya olvidado el festejo por **el Día de la Enfermera**, del cual no les mandó ni una felicitación, pero qué tal la pachangota que se está organizando por su cumpleaños.

:Que quien tendrá que demostrar su lealtad al PRI es el **ex aspirante a diputado federal Enrique Macedo**, luego que lo bajaran de la candidatura que obligaron a ceder a su suplente **Emilse Miranda**, quien a su vez tendrá como suplente a **la ex titular de la SEPH, Rocío Ruiz de la Barrera**. Con esta es la segunda vez que le arrebatan una candidatura de las manos a minutos del inicio de una campaña al médico priista con más de 38 años de militancia.

:Que el candidato del PRI por el distrito de Actopan, **Víctor Velasco** ya le dio de pasadita dos vueltas a los 19 municipios que conforman la región que busca representar en San Lázaro, y eso que aún no comienzan las campañas. Dice su equipo de campaña que las cosas van muy bien, pero que ya esperan la visita de Enrique Peña Nieto para darle un empujoncito a su campaña, al fin que restan 90 días para que el candidato presidencial se de una vueltecita por Actopan.

:Que a quienes les ha ido de maravilla son a los de **la Unión de Trabajadores Agrícolas de Hidalgo**, pues acaban de construir su nueva sede estatal que es un lujoso edificio en una colonia popular, y causa extrañeza porque su antigua sede era apenas unos locales modificados como oficinas. Dicen que últimamente le ha ido muy bien a **Martha López**, quien ha sido premiada con una buena cantidad de recursos, aunque lo que todavía no explica es si de todo lo obtenido, ha repartido algo entre sus agremiados.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Es mi responsabilidad reconocer el trabajo de dos grandes hombres de Pedraza Martínez y Macedo Ortiz, han demostrado una madurez política importante... y por su puesto que van a seguir trabajando con su partido"
Ricardo Crespo Arroyo, líder del PRI, sobre las ex candidaturas de Enrique Macedo y Roberto Pedraza.

"Lo único que tiene prohibido todo funcionario público es promocionar mediante spots, inserciones o cartelones las obras de gobierno, hoy tiene ya bastantes meses que el gobierno del estado no está recurriendo a este tipo de estrategias"
Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado, sobre el periodo de las campañas políticas.

“Yo siempre lo he señalado, hay que preguntarle a la gente si están de acuerdo en que suspendan. En consecuencia también preguntaría si es pertinente suspender el programa Oportunidades, el programa de 70 y más” **Ramón Ramírez Valtierra, presidente del congreso estatal, sobre los apoyos sociales en tiempos electorales.**

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice... que a quien en tiempos recientes no le ha llovido en su milpita es a **Enrique Macedo**, pues primero perdió la candidatura a presidente municipal del PRI por Tulancingo, y ahora tuvo que ceder su candidatura a diputado federal para cubrir las cuotas de género. **Macedo**, quien ha tenido desempeños exitosos como funcionario estatal, se ha quedado corto en lo electoral, aunque hay quienes dicen que la tercera es la vencida. ¿Será?

que la legisladora local por Tenango de Doria y exalcaldesa de San Bartolo Tutotepec, **Emilse Miranda Munive**, asumirá como candidata propietaria a la diputación federal por el distrito de Tulancingo. Lo cierto es que para la ciudadanía de la región Tepehua será muy significativo que Emilse sea la abanderada del tricolor, algo que asegurará votos a favor de ese instituto político.

que otra mujer novedad en las candidaturas, quien representará al PRI en el distrito de Ixmiquilpan, es **Dulce María Muñoz Martínez**, originaria de Jacala y quien desde hace años radica en Zimapán. Si bien es cierto que es líder magisterial en esa región del estado, su filiación es priista y nada tiene que ver con la Sección XV del SNTE, o con Nueva Alianza. **Muñoz Martínez**, por cierto, es esposa del exdiputado local por **Zimapán Carlos Trejo Carpio**.

que los equipos de campaña de los candidatos a senadores y diputados federales del PRI en la entidad afinan detalles para el inicio de las acciones proselitistas desde el primer minuto del 30 de marzo. Habrá que estar pendientes para ver cómo iniciarán actividades los del PAN y los del Movimiento Progresista (que aglutina al PRD, PT y Movimiento Ciudadano), pues deberán estar en las mismas para no quedarse atrás. Ya se verá qué tan habilidosos resultan.

que contagiados de una fiebre monumental en el Ayuntamiento de Pachuca no quisieron quedarse atrás de Guanajuato y, anoche, encendieron la nueva iluminación del monumento a Cristo Rey que corona a Pachuca. No estuvo el papa Benedicto XVI, pero sí hubo bendición por parte de un sacerdote y muy buenos comentarios por parte de los ciudadanos.

que buenas noticias para el poniente de la zona metropolitana de Pachuca, pues la sede de la Ciudad del Conocimiento —con apoyo del IPN— será Tilcuautla, en 170 hectáreas de los terrenos que alguna vez fueron parte de la entonces Hacienda de la Concepción.

Que en Ixmiquilpan algunos quisieran ver a un personaje como la abuelita de la película Los tres García, para meter en orden a los **hermanos Charrez. (redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Arrancan campañas: a bajar la cortina y cerrar el changarro **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

El anuncio de que la Diputación Permanente del Congreso local aprovecharía los meses de enero, febrero y marzo para realizar varias asambleas extraordinarias y sacar adelante algunas de las muchas leyes que tiene pendientes, quedó en buenas intenciones.

Ayer terminó formalmente este periodo de receso con un saldo que no habla muy bien de los “representantes populares” de Hidalgo, quienes sólo convocaron al pleno en dos ocasiones, y eso de manera obligada, pues necesariamente tenían que validar las nuevas leyes de ingresos de los ayuntamientos del estado, las cuales fueron adecuadas a la los nuevos Código Fiscal Municipal y Ley de Hacienda Municipal.

Ya son seis los diputados que solicitan licencia en el Congreso local.

Ayer lo hizo Arturo Aparicio Barrios, quien será candidato a senador suplente de Isidro Pedraza Chávez, el abanderado de

la coalición de las izquierdas.

El petista se sumó a la lista conformada por Maribel Polanco Samperio, Marcela Vieyra Alamilla, Vianey Lozano Rodríguez, Emilse Miranda Munive y Damián Sosa Castelán, y próximamente el legislador del PVEM, Christian Pulido Roldán, podría seguir el mismo camino, pues también competirá por una senaduría.

Al final de la LXI Legislatura serían -al menos- siete los parlamentarios que dejaron la curul en busca de nuevos proyectos políticos, por lo cual nos preguntamos si no sería bueno -como alguna vez lo propuso el Panal- reformar la ley en la materia para obligar a los representantes a concluir el encargo para el cual fueron electos, salvo causas de fuerza mayor.

Aunque era inminente que los partidos políticos realizaran cambios de candidatos varones para cumplir los preceptos de equidad de género establecidos por el Cofipe, en el PRI-Hidalgo causó sorpresa la sustitución de Roberto Pedraza Martínez como abanderado a diputado federal por el distrito de Ixmiquilpan.

Y es que, si el líder moral del Consejo Supremo Hñahñú en su momento fue tomado en cuenta por la dirigencia de su partido, es porque su presencia en la zona garantizaba el triunfo del tricolor el próximo 1 de julio, situación que no queda muy clara con la nueva aspirante: Dulce María Muñiz Martínez, originaria de Jacala pero con carrera política en Zimapán.

La otra sustitución correspondió a Enrique Macedo Ortiz, quien fue "bajado" en el distrito de Tulancingo para ceder su lugar a la diputada local con licencia y ex alcaldesa de San Bartolo Tutotepec, Emilse Miranda Munive.

(redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Lupita Romero, una grata sorpresa

La presidenta del DIF-Hidalgo, Lupita Romero, se había caracterizado por ser una eficiente funcionaria en pasadas administraciones del organismo que hoy preside. Pero a lo anterior ha sumado una capacidad interesante para enfrentar con solidez y aplomo diversos eventos a los que ha sido invitada, y en los que ha sido cuestionada, incluso a veces con intenciones de hacerla resbalar. Se trata de una mujer informada y con una visión clara del trabajo a favor de los sectores más necesitados, pero también con argumentos propios sobre cuestiones políticas. Grata sorpresa sin duda alguna.

Marisol Vargas, la única con liderazgo en el PAN

Le guste o no le guste a los panistas archienemigos de la delegada del IMSS en el estado, Marisol Vargas, es la única con suficiente liderazgo como para unificar criterios y grupos grillescos en ese instituto político. Porque, amén de que como funcionaria del Seguro Social ha hecho un buen trabajo, mantiene los hilos del poder vía directa con el Comité Ejecutivo Nacional, y se ha cuidado de treparse al tren de la Xóchitl. Ahí está, por si se niegan a verla.

Y dice la Caro: "¡extráñeme, condenados!"

Con lo de la cuota de género, en el PRI de plano se hacían locos por buscar candidatas para sustituir a los bajados de las listas. Se miraban unos a otros, se daban de topes contra la pared, y por ahí cuentan que se escuchó una voz: "¡extráñeme, condenados, extráñeme!". Y no, pues sí, más que la mera verdad.

¿Verdad que no es lo mismo andar de hablador, mi Capi?

Alfredo Ortega Apendini, delegado del ISSSTE en el estado, de plano quiere tirar el arpa porque no da una al frente de la institución. Todavía se le recuerda cuando el doctor Jonguitud era el titular, y criticaba furibundo lo que hacía y no hacía su antecesor. "Déjenme a mí, verán cómo se trabaja", casi gritaba. Ahora se le ve triste, cabizbajo, porque la cruda realidad es terrible, y ni un mago podría modificar esa situación. O sea que no es lo mismo andar de hablador que enfrentar los hechos, ¿verdad, mi Capi?

(redacción, página 03)

Vía Libre-Del Tingo al Tango...

Del Tingo

Sobre el arco norte se requiere mayor vigilancia de la Policía Federal, para controlar la velocidad con que circula el transporte pesado sobre esa importante vía de comunicación que ha agilizado los traslados entre el golfo y el pacífico, además de ser un detonador económico en la medida en que se desarrollen polos industriales en las ciudades y regiones unidas por esta vía.

Al Tango

Este descuido ha provocado una buena cantidad de accidentes sobre esa vía, el más reciente fue el que sufrió por culpa del operador de un tráiler el magistrado Diego Prisciliano Gutiérrez Hernández, intervenido quirúrgicamente de un mano, nada riesgo afortunadamente, aunque hay lenguas viperinas que aseguran la lesión se la produjo al cerrarse bruscamente su sarcófago.

(Alberto Witvrum, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Roberto Pedraza: Pese a la decisión del Comité Ejecutivo Nacional del Revolucionario Institucional de "bajar" a Pedraza Martínez de la candidatura a la diputación federal por el Distrito II, para cumplir con la mencionada cuota de género, el originario de Ixmiquilpan acató con decoro el mandato; en este momento coyuntural dejó claro que su incondicionalidad al partido tricolor es uno de sus más valiosos activos.

Abajo-Arturo Aparicio: Para no perder la costumbre el petista pidió licencia en el Congreso local, en esta ocasión ya está listo para ir por la vía plurinominal hacia el recinto de San Lázaro. Esta labor de trapealista político -ya característica de Aparicio Barrios- lo mantiene siempre vigente en la escena pública porque desde su llegada a Hidalgo busca siempre el modo de posicionarse.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

RECTOR

Alberto Escamilla Vital es desde ayer el nuevo rector de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense. Escamilla Vital se desempeñó en diferentes cargos dentro del sistema educativo local y también fue uno de los aspirantes priistas a la candidatura a la presidencia municipal de Mineral de la Reforma. Hace un par de semanas el destacado docente se entrevistó con el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, y luego con el subsecretario de educación, Rolando Durán. Es de esperarse que de dichas reuniones surgiera la propuesta de su nombramiento.

AGRESIÓN

La agresión que sufrió hace varios días el periodista José Luis Pérez a manos de elementos de seguridad dio inicio a una investigación oficial al seno de la corporación. El alcalde de Pachuca, Eleazar García, se reunió personalmente con el profesor Pérez para conocer de primera mano el incidente y agradeció que el afectado iniciara una denuncia formal para que sirva como sustento a la investigación que, según comprometió el edil, será a fondo y sin distinguos. García Sánchez destacó que es importante que aquellos ciudadanos que sientan agredidos sus derechos o patrimonio deben denunciar formalmente, ya que de esta manera resultará mucho más fácil actuar en consecuencia. Eleazar García, por cierto, convive continuamente con ciudadanos de los llamados "de a pie", con quienes dialoga sobre sus problemas e inquietudes como sucedió con el periodista agredido.

CABILDO

En el cabildo de Pachuca hay una iniciativa muy interesante para concesionar el servicio de recolección de basura en la capital. Ante la difícil condición económica que prevalece, la falta de recursos materiales, inercias del pasado y otros problemas, la posibilidad de traer inversionistas para darle solución al problema es una alternativa muy interesante. Veremos qué sucede con dicha propuesta que, vale la pena recalcarlo, es sólo para la recolección no para la disposición final de los desechos.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EVIDENTE

ESO QUE NI QUÉ



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

